

**APORTES CRÍTICOS
A LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS
REVOLUCIONARIOS DEL PROLETARIADO
DEL GEC**



PROLETARIOS SALVAJES

INTRODUCCIÓN

Publicamos a continuación una discusión de los años 2011-2012 en torno a un texto que produjo el disuelto Grupo de Esclarecimiento Comunista (GEC) -de Perú-, seguido del respectivo balance crítico que plasmó el también disuelto grupo Proletarios Salvajes -de Ecuador- en torno a éste. Consideramos que es un aporte bastante cualitativo que sigue vigente, sobre todo en el actual contexto donde imperan significativas debilidades, huecos y faltas de ruptura en el autodenominado movimiento revolucionario. Si bien, sabemos que los problemas del terreno práctico no se resolverán mecánicamente con la lectura de un texto, es un error por otra parte, demeritar su importancia de estos materiales, pues nos guste o no; el legado escrito de los compañeros -que están o estuvieron- acompaña el proceso de continuidad y profundización de la perspectiva revolucionaria que nos permite romper el aislamiento y luchar en comunidad contra esta sociedad del capital.

[Materiales]
20 de Junio 2018

<https://materialesxlaemancipacion.espivblogs.net>

Edición en folleto
Julio 2020

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÁMONOS EN LA LUCHA!

El principio de la unidad y solidaridad de clase no es una bella frase altruista o filantrópica, es una necesidad impostergable para la contundente combatividad de nuestra clase a nivel mundial. En cada huelga salvaje, en cada paro radical, en cada desborde proletario, en cada lucha espontánea y masiva, los revolucionarios siempre exigimos a nuestros hermanos de clase que rompan las fronteras del aislamiento y que extiendan sus luchas con todos los sectores oprimidos y asalariados... pero muchas veces, este llamamiento, esta invocación no es cumplida por los mismos revolucionarios. El espíritu burgués del trabajo de secta se manifiesta muchas veces en la misma dinámica y forma orgánica de los grupos proletarios organizados. No se trabaja con base en la dinámica de la lucha de clases y las necesidades que nos muestra en su desarrollo... muy lejos de esto se trabaja para el grupo, para las siglas, para el beneficio individual, so-pretexto de que solamente “nuestro grupo” es el que tiene la razón y los demás están equivocados. En rechazo al sectarismo y en vista de las luchas masivas en todas las partes del mundo, es necesario que las minorías revolucionarias busquen el trabajo organizado, la unidad en los esfuerzos, con base en una plataforma de acción e intervención en la lucha real de nuestra clase (sin dejar de lado el esclarecimiento mediante el debate).

Compañeros, hemos visto muchos llamamientos a la unidad, muchos llamamientos a los grupos que se hacen llamar revolucionarios, comunistas y clasistas... es hora de que esto sea una realidad, sabemos que habrá muchas complicaciones, que habrá aún diversos problemas que afrontar, pero necesitamos el trabajo organizado, ser efectivos al momento de contribuir a la clase, no tenemos nada que perder... excepto las cadenas alienantes y salariales impuestas por el sistema burgués. Pero también hay que reconocer que no nos podemos unir por unir, por el simple hecho de llamarse comunista, revolucionario u organización de clase proletaria, hay principios históricos que nuestra lucha ha ido dejando a lo largo de su presencia combativa y antagonista con la burguesía y su modo de producción.

Nosotros hemos podido sintetizar, muy brevemente y en forma de borrador los principios políticos que creemos se deben defender en la actualidad en la lucha por la emancipación del capital. Estos principios

no son nuestros, no los hemos inventado son la expresión de las lecciones históricas y actuales que muestra nuestra clase en lucha. Pedimos a todos los camaradas que asuman las posiciones plasmadas, ponerse en contacto con nosotros para unificar esfuerzos y lo que pedimos aún con más fervor son las críticas que se puedan hacer a estos puntos, las aclaraciones y desarrollos, sólo de esa forma podremos avanzar y dejar el mundo de las ideas...

Aquí los principios políticos revolucionarios que defendemos:

PRINCIPIOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIOS DEL PROLETARIADO

- Asumimos al proletariado como la única clase que, por ser desposeída de medios de producción y ser la única creadora del valor, es capaz de terminar con el sistema producción capitalista a través de luchas masivas y radicales (fuera del orden Estatal), donde además puedan (y deban) arrastrar a demás sectores oprimidos a la lucha. Por eso también defendemos la violencia revolucionaria de las masas proletarias y oprimidas como único medio para liberarnos de las cadenas de la esclavitud asalariada impuesta por el capital.

- Defendemos el internacionalismo proletario, entendiendo por esto que la clase no defiende patrias ni fronteras, por su condición de trabajador colectivo. La revolución para emancipar a la humanidad de la explotación y el capital debe ser mundial.

- Asumimos la lucha contra el capital (como relación de explotación y dominación) “extranjero” o “nacional”, por lo tanto, se rechaza la “lucha” por la defensa de alguna patria y del apoyo a la producción nacional y la desviación antiimperialista. Todos los países bajo el capitalismo explotan a los proletarios, no hay mejor o peor explotación que otra.

- Rechazamos la teoría del socialismo en un solo país. Negamos que pueda construirse la sociedad comunista en un solo país. Bajo el capitalismo, todos los países están entrelazados por la producción mundial y el intercambio.

- Asumimos que, como todo proceso dialéctico, la Revolución proletaria liberará un territorio determinado dentro de una oleada revolucionaria. Los comunistas debemos trabajar para que se extienda las luchas a otros territorios, coordinándolas entre sí y también llamando a la organización. Sabemos que mientras no se expanda la revolución solo se resistirá en territorio controlado por los mismos trabajadores hasta degenerar.

- Rechazamos las elecciones, el parlamentarismo, el reformismo, etc. El Estado no es un ente neutro y mediador entre las clases, no podemos entrar dentro de la política capitalista para querer cambiarla, nuestra lucha es por la abolición del Estado (como órgano de poder burgués) y el capital como relación social de explotación asalariada.

- Rechazamos al terrorismo, guerrillerismo, etc. como formas de lucha proletaria.

Comprendiendo que la organización de la clase no lo hacen pequeños grupos entusiastas, románticos y voluntaristas, sino la misma clase proletaria cuando ha adquirido un colectivo nivel de consciencia.

- Rechazamos a la izquierda del capitalismo, negamos los Frentes Únicos o Populares, donde se produzca la unión con la burguesía o donde se trate de unir nuestro programa con sectores que tienen propiedad privada. Nuestra lucha no puede ser desviada a expulsar a algún presidente, a reformar el gobierno o a buscar el rechazo a “empresas extranjeras”.

- Asumimos que el debate interno y entre los grupos revolucionarios del movimiento comunista internacional es el único medio posible para el esclarecimiento en las posiciones políticas y programáticas que debemos defender y aplicar en el camino hacia el comunismo.

- Asumimos que el proletariado tiene que auto-organizarse de todas las formas posibles, ejerciendo su interés de abolir la propiedad privada, el capital, el Estado, etc. Estos medios históricos pueden ser los consejos obreros, los comités barriales, comités de fábrica, etc., como representantes reales del poder revolucionario del proletariado.

- Comprendemos que los sindicatos son órganos absorbidos por las relaciones capitalistas, y que se encuentran dentro de la política legal estatal. Por tal motivo no creemos que haya buenos o malos sindicatos, sino que los sindicatos sirven para controlar las luchas proletarias dentro de los campos de la legalidad burguesa.

¡Proletarios de todos los países, unámonos!

Grupo de Esclarecimiento Comunista – G.E.C.

Mayo 2011

En primer lugar, estamos de acuerdo en que las minorías revolucionarias del proletariado deben superar el espíritu de secta y adoptar el espíritu de clase; que deben trabajar con solidaridad y unidad proletarias; y, que esto tiene por base material las necesidades concretas del movimiento internacional de lucha emergente de nuestra clase, así como también una plataforma común de principios o la afinidad programática -asimismo a nivel internacional-. En pocas palabras, estamos de acuerdo en que la centralización es una necesidad de la lucha proletaria contra el capital y en que no existe unidad revolucionaria sin principios revolucionarios.

Sin embargo, este proceso de centralización revolucionaria y orgánica no ha de darse solo con base en la discusión teórica o de principios, sino con base en las necesidades, las luchas y los avances reales del proletariado internacional militante, el que, no obstante, la actual reemergencia internacional y masiva del proletariado, todavía está “en pañales” en cuanto tal. En pocas palabras, hay que discutir teóricamente cuando es una necesidad práctica de la lucha de nuestra clase, a fin de contribuir a clarificarla y potenciarla. Por lo tanto, tal centralización práctica y efectiva también está “en pañales”; es más, la vemos lejana todavía. Creer y hacer lo contrario sería caer en el principismo y, peor aún, en un tertulianismo (o charlatanismo) onanista y estéril. “Descuido” o falta ésta que, paradójica pero ciertamente, hasta nosotros mismos cometimos en la primera edición de este documento, por lo cual aquí tratamos de “corregirlo” de algún modo con estas palabras introductorias y autocríticas.

A pesar de este hecho, no dejamos de considerar que la reapropiación del programa histórico comunista y la discusión/clarificación internacional acerca del mismo también constituyen una práctica de las minorías revolucionarias existentes. En este sentido y con esta intencionalidad, nos hemos tomado el tiempo de elaborar y difundir este documento. Además, creemos que el mismo puede, en algún momento y espacio, y a pesar de sus defectos (redundancias o tautologías, estilo un tanto pesado de redacción y lectura, cabos sueltos, errores), servir como un material introductorio y/o “provocativo” -uno de muchos, claro- para nuevxs compañerxs sinceramente interesadx en las históricas posiciones proletarias, comunistas e internacionalistas: en las posi-

ciones de su clase para su autoliberación. Tal es el sentido y la intencionalidad (dejarles clavado ese bicho, esa espina que tensa, esa “pica”), insistimos, del presente documento, el que, al igual que el texto del GEC, no es más que un borrador. Tanto sus alcances como sus limitaciones serán juzgadas por sus lectores o, mejor dicho, por el valor de uso práctico y revolucionario que otrxs compañerxs le den –o no a este material.

Proletarios Salvajes, Enero 2012

Nuestra crítica compañera y revolucionaria al “borrador” de principios programáticos del GEC empieza por el principio, por el nombre que le han puesto al mismo. Como se podrá constatar luego, no se trata de criticar solo una palabra -en este caso, “políticos”-, sino un concepto, esto es la concepción o significación que existe detrás de tal palabra, lo cual no solo implica una carga teórica sino una carga histórico-práctica de clase.

Los principios revolucionarios del proletariado no son abstractos ni son políticos. No son abstractos porque no son objetos ideales o creaciones puramente intelectuales de un individuo o un grupo de “iluminados”. Son, por el contrario, expresiones o síntesis teóricas de las determinaciones prácticas del antagonismo histórico y mundial entre proletariado y burguesía, entre revolución y contrarrevolución, entre comunismo y capitalismo. Es la lucha histórica y mundial de nuestra clase, sobre todo en las grandes oleadas revolucionarias internacionales donde ha actuado como fuerza histórica revolucionaria o como Partido, la que ha producido el programa comunista, no viceversa. Pero, a la vez, la actividad teórica de los proletarios- comunistas, cuyo eje es la restauración programática y el balance histórico de las luchas proletarias, es parte sustancial de la praxis revolucionaria, puesto que de esa manera se extrae lecciones de las derrotas históricas de nuestra clase para convertirlas en acción -o intervención- revolucionaria en las luchas del presente y del futuro. El programa comunista es un arma teórico- práctica

para nuestra clase proletaria, pues sin proyecto revolucionario no hay revolución.

Y no son políticos (ojo) porque la política es la esfera separada y alienada del poder en la sociedad capitalista. De hecho, el capitalismo se basa en la alienación, separación, explotación y dominación de la praxis humana, que es unitaria o total. Es decir, este sistema consume la fragmentación de la sociedad en “esferas”, y de los humanos en “roles”, mediante la institución de la división del trabajo, de la “especialización” (y los “especialistas”). Así, mientras la economía es la esfera separada y alienada de la producción material de las condiciones de vida (y la que domina o “sobredetermina” a las demás, lo que se conoce como alienación economicista), la política es la esfera separada y alienada de la decisión sobre la vida, del poder. Por eso la política es poder separado, alienante y opresor o de dominación y sometimiento.

En el capitalismo, ésta se cristaliza y adquiere su máxima expresión en el Estado (en tanto capitalista colectivo y monopolio de la violencia y la decisión, es decir en tanto que Mafia -en la acepción de Camatte-), pero también en partidos y sindicatos tanto de derecha como de izquierda. Se condensa, pues, en mediadores o intermediarios de las necesidades y de las luchas, porque de esta manera bloquea y anula la autonomía proletaria (médula de la revolución social proletaria) y, en última instancia, porque así mantiene la explotación/dominación capitalista.

En este punto no está de más señalar que a la subideología que cree y pretende hacer la revolución desde la política o mediante la política, y por ende mediante los partidos y el Estado, se le conoce como politicismo, que es una derivación ideológica de la socialdemocracia, puesto que no pretende -ni comprende- la abolición total, radical e histórica del capitalismo, sino solamente la modificación o reforma de éste mediante la política, por lo tanto, mediante el Estado y, lo que es peor, mediante el modo de administración del Estado (!!).

De allí que el comunismo no es un movimiento político ni a-político. Es un movimiento social anti-político, de crítica y abolición/superación de la política en tanto esfera separada y alienada del poder de y sobre la vida (así como también es antieconómico, en tanto realiza la crítica y la abolición de la

economía como esfera separada y alienada/alienante de la producción).

De allí también que el movimiento comunista no pretenda crear mediante la “política revolucionaria” una “economía comunista”, un “plan económico social” o un “régimen económico comunal” ni nada que se le parezca (grave error que se puede observar en el programa de la CCI –Corriente “Comunista” Internacional- y de otras agrupaciones como “Tentativa XXI”), sino criticar y abolir la economía y la política, el trabajo y el Estado, el sindicato y el partido, y toda forma de alienación, separación, explotación y opresión en general.

De donde se desprende además que el proletariado constituido en “Partido histórico” (Marx) y revolucionario no es un partido político, así como no es política –sino social- su dictadura revolucionaria (ver más abajo).

En el fondo, esto es así porque el comunismo es la reconciliación de la humanidad consigo misma (y con la naturaleza o el cosmos) aboliendo las clases y los fetiches; es la reunificación y desalienación de todas y cada una de las actividades humanas, de la totalidad de las relaciones, de la praxis y del hombre. La revolución comunista se hace para reapropiarnos y disfrutar de nuestra vida, de sus condiciones, sus actividades y sus frutos, en toda su multidimensionalidad o totalidad... Para que la humanidad vuelva a ser humanidad.

(Es por ello que no se puede pensar y actuar en pos del comunismo bajo los mismos parámetros del capitalismo –economía, política, ideología, o trabajo, Estado, etc.-. El comunismo no es un capitalismo mejor administrado o sin los peores males del capitalismo (¡bazofia socialdemócrata contrarrevolucionaria!). Tampoco es “un nuevo modo de producción” con un “nuevo Estado” (¡otra bazofia socialdemócrata!). El comunismo es la negación, irrupción, ruptura, abolición y superación del capitalismo. El comunismo no solo es una forma histórico-social superior al capitalismo, sino una forma de Ser (de humanidad) profunda, radicalmente distinta y opuesta. Es otro Ser y, por tanto, otro paradigma; una praxis otra y antagonista, si se quiere. Existe y se mueve bajo otras lógicas, en este caso, es práctica y teóricamente antieconómico y antipolítico, antimercantil y antiestatal; en suma, anticapitalista, antifetichista o antialienación y antiseparación,

tanto en la acción como en el pensamiento. Con esto recordamos, de paso, que la categoría revolucionaria central es la totalidad, a la par del antagonismo).

Por otro lado, y como ya hubo de aclararlo Marx (aunque también Bakunin), la revolución proletaria no es una revolución política o parcial, sino una revolución social o total. La revolución burguesa fue –tenía que ser– política. La revolución proletaria será –tendrá que ser– social.

El principio de la política es la voluntad y el poder del Estado. El principio de lo social es la totalidad social de la vida y el ser (o si prefiere, cómo nos relacionamos para vivir). Por tanto, una revolución política solo redistribuye (democráticamente) el poder, pero dejando intactas las condiciones de ese poder que nos despoja de controlar nuestras propias vidas. En contraposición a ello, una revolución social abole tales condiciones en pos de la reapropiación y el control sobre nuestras vidas. La revolución política solo cambia una clase dominante por otra, un gobierno por otro, un Estado por otro. Por el contrario, la revolución social suprime revolucionariamente las clases sociales y el Estado. En fin, una revolución política no es revolución, es reforma, y toda reforma es conservadora de lo esencial: del capitalismo, la sociedad de clases y el Estado, de la contrarrevolución. Una revolución política, entonces, es parcial, reformista y contrarrevolucionaria por esencia. La revolución social, muy por el contrario, es una revolución total, integral y radical o no es (“o cambiamos todo y de raíz o nada cambia”). La revolución proletaria es una revolución social, no política ni económica ni cultural.

Recordemos además que lo radical atañe a la humanidad misma, es decir que la revolución social transforma a la totalidad de las relaciones humanas y al ser humano mismo; es una revolución de la Vida y del Ser, puesto que la humanidad-proletarizada y sufriente se transmuta, mediante la abolición revolucionaria de sí misma como clase, en “humanidad socializada” (Marx) o en comunidad humana real. El comunismo es el fin de la “prehistoria humana” (o sea, sociedades gobernadas por fetiches) y, en cambio, es la inauguración de la auténtica historia de la humanidad en cuanto humanidad. Insistimos: el comunismo no es solamente la abolición violenta del capitalismo mediante la dictadura revolucionaria

del proletariado, sino la transformación histórica y social más profunda, radical, total e integral del Ser... de la Vida (lo que obviamente implica a la vida cotidiana... y esto no sería la “autogestión” sino la revolución comunista de la vida cotidiana).

Por lo expuesto, los principios revolucionarios del proletariado no son –ni pueden ni deben ser– principios “políticos”, sino solamente revolucionarios y, valga remarcarlo, abiertamente anti- políticos. Deberíamos hablar solamente, entonces, de “principios revolucionarios del proletariado”. Y esto ya debe haber quedado claro- no es un simple problema de palabras o formas, sino un problema de conceptos o contenidos, no solo teóricos sino histórico-prácticos y de clase.

Nos parece importante también señalar el carácter invariante de nuestros principios revolucionarios. Son invariantes porque no varían, porque se mantienen, porque son los mismos en toda época y en todo lugar. Además, en tanto que principios, son innegociables e irrenunciables. Pero esto no debe confundirse con dogmatismo, en lo absoluto. Lo que sucede es que los fundamentos o determinaciones fundamentales del capitalismo son los mismos en toda época y todo lugar: alienación mercantil o economicista, propiedad privada, trabajo asalariado, mercancía, Estado, clases sociales, mercado mundial, patrias, ideologías, espectáculo, etc.

Estructuras todas estas que se particularizan, se modifican y perfeccionan con el pasar del tiempo (históricamente) y dependiendo del espacio (geográficamente), pero que, en el fondo o en esencia, siempre son las mismas en todos lados. La contrarrevolución capitalista es invariante: cueste lo que cueste, y mediante la estrategia que sea, lo único que le importa es defender a capa y espada la dictadura del capital sobre la humanidad y la naturaleza. Por esta misma razón, es que el programa de nuestra clase también y necesariamente es invariante, porque su objetivo es abolir los fundamentos invariantes del capitalismo: abolición de la propiedad privada, del trabajo, de las clases, del Estado, del mercado mundial, de las patrias, de las ideologías (incluida la ciencia), del espectáculo, de toda forma de alienación, explotación y opresión humana.

Nuestro programa o conjunto de principios es un invaluable fruto del acumulado histórico de las luchas proletarias,

en especial en aquellos tiempos-espacios donde la guerra de clases se ha vuelto abierta o desnuda, estallando en forma de situación revolucionaria y guerra civil, desnudando a su vez las raíces profundas de los conflictos de clases, y produciendo minorías revolucionarias del propio proletariado capaces de sintetizar o condensar este proceso teóricamente, de difundirlo o agitar con base en él, y de realizarlo –o prefigurarlo- en la misma guerra social contra el mundo del capital. De allí que los comunistas no tengamos ningún programa revolucionario que inventar, sino que debemos reapropiarnos, restaurar, revitalizar, criticar, precisar, desarrollar, hacer avanzar el programa histórico e invariante de nuestra clase o, hablando más propiamente, el programa de nuestro “Partido histórico”. Pero no en frías y abstractas discusiones separadas de la realidad, sino al calor de las vivencias, resistencias y conflictos de clase reales.

En este sentido, el programa invariante también es programa vivo, porque es la expresión viva de una clase que vive y lucha; porque es dinámico y dialéctico, se mueve, se transforma, sin perder jamás lo esencial: su antagonismo, su radicalidad (así como su totalidad e historicidad). El programa histórico de nuestra clase es invariante y vivo a la vez. Lo cual demuestra que invarianza no es lo mismo que dogmatismo. Y, ante todo, demuestra que el programa o los principios comunistas constituyen un arma potencial y real contra la hegemonía del capital. Sin programa estamos desarmados. Con cabeza y mano propias, hay que saber reapropiarse de esta arma, afilarla y empuñarla contra nuestro enemigo para nuestra autoliberación integral. Sin olvidar nunca –eso sí- que un paso adelante del movimiento real vale más que una decena de programas teóricos (Marx), pues sin acción revolucionaria del proletariado no hay revolución.

1. Defendemos la teoría científica de la lucha de clases como motor de la historia.

Aquí identificamos dos problemas: la concepción de la lucha de clases y la supuesta científicidad de la teoría revolucionaria.

Para empezar, la expresión debería ser al revés: la lucha de clases produjo una teoría de la lucha de clases, no viceversa.

Ahora bien, la lucha de clases efectivamente es el motor de la historia... pero de las sociedades clasistas (y fetichistas), cuyo corolario es la sociedad burguesa. El capitalismo es en sí mismo lucha de clases, así como las crisis le son inherentes y sus “modus operandi” de reestructurarse (o “racionalizarse”). Los teóricos burgueses más realistas y cínicos lo saben y no lo ocultan, lo admiten, usan este conocimiento para los fines de su clase burguesa. Esto se conoce como dialéctica “interna” o “positiva” del capital (o el típico esquema de la dialéctica hegeliana: tesis-antítesis-síntesis). Aun así, en la lucha de clases el capital va produciendo a su personificación, la burguesía, pero también e inevitablemente a su propio sepulturero: el proletariado (recordemos entonces que las clases no son anteriores a la lucha de clases; la lucha de clases produce a las clases. En esta sociedad, nada ni nadie existe fuera de la lucha de clases. Todo y todos están atravesados y determinados por la lucha de clases).

La lucha de clases revolucionaria o del proletariado contra el capital tiene una sola lógica: la autonomía y antagonismo proletarios (que significa luchar por fuera y en contra de todas las estructuras del capital), y un solo objetivo: abolir las clases. Al contrario de la lucha de clases capitalista, la lucha de clases del proletariado revolucionario cuestiona y quiebra la dialéctica interna del capital o aquella lucha de clases siempre absorbida y funcionalizada en los marcos capitalistas (recordemos también que la hegemonía del capital no es unilateral y monolítica, sino precaria y temporal, pues las fisuras o grietas existentes en ella son obra de la “lucha de clases latente”, invisible, inaudible; grietas que, acumuladas y unificadas, pueden devenir “lucha de clases abierta” y destrozarse tal hegemonía). La del proletariado revolucionario es una lógica negativa y destructiva, rupturista, abolicionista (lógica destructora de la absurda lógica del capital).

Los proletarios-comunistas, entonces, reivindicamos la lucha de clases solamente bajo esa perspectiva: para reivindicar el contenido de clase de todas las desigualdades, opresiones y conflictos de la sociedad actual (frente a los diversos discursos aclasistas, particularistas, posmodernos); para remarcar que, a pesar de las divisiones y mistificaciones del capitalismo y el reformismo, en esta sociedad solo existen dos y nada más que dos clases sociales: el proletariado y la

burguesía; para insistir en que la lucha de clases es una guerra de clases o una guerra social, es decir que, aunque no lo parezca, estamos en guerra; para reafirmar a la clase proletaria como único sujeto revolucionario y a la lucha proletaria autónoma y antagonista –cuyas cumbres son la insurrección y la dictadura proletarias- como única vía revolucionaria; y, sobre todo, para criticar y abolir la sociedad del capital y de clases, empezando por abolir al propio proletariado en tanto que clase. En síntesis, lucha de clases para abolir y superar el capital; lucha de clases para criticar y abolir las clases. Y este sería, a nuestro entender, un correcto clasismo dialéctico y revolucionario a asumir teórica y prácticamente.

El otro problema –y grave- que identificamos es la cientificidad implícita que se le da en este punto a la teoría revolucionaria. Con la ciencia pasa lo mismo que con la política; en este caso, la ciencia es la esfera separada y alienada del saber. La ciencia no es neutral, lo sabemos. La determinan intereses de clase, predominantemente los intereses del capital. Bajo las condiciones capitalistas de producción dominantes –y hoy más que ayer dada la última “revolución científico-tecnológica”-, la ciencia ha sido, es y será una fuerza productiva directa del capital (hoy se habla incluso de un “capitalismo cognitivo”, “capitalismo informacional”, etc., categorizaciones que no compartimos pero que ilustran un poco el hecho que queremos ilustrar). Su función es comprender mejor las fuerzas naturales, humanas, tecnológicas, etc., pero para explotar y dominar a la naturaleza y al proletariado; más concretamente, para depredar la naturaleza y reprimir al proletariado. En efecto, una de las formas históricas que tiene el capital de reaccionar a una oleada o ciclo de luchas proletarias que amenaza las bases de su poder es, precisamente, una “revolución (burguesa) de las fuerzas productivas”, de la tecnología y la ciencia aplicadas al “mundo del trabajo”, generando así una nueva división del trabajo y por ende una nueva división de nuestra clase.

Piénsese, además, en el hecho de que la ciencia y la tecnología más avanzadas en el capitalismo se encuentren casi confinadas en el terreno militar. Esto no es en vano. Como sabemos, las guerras capitalistas-imperialistas se hacen no solo para dar una vía de escape a la crisis capitalista, para desplazarse o relocalizarse geo-históricamente y seguir acu-

mulando capital, poder y territorio, para disputar la hegemonía mundial, etc.; sino fundamentalmente para reprimir y aplacar al proletariado en lucha, para frenar brutalmente la amenaza de una insurrección proletaria generalizada, internacional. En consecuencia, la ciencia es una sutil pero brutal herramienta de la contrarrevolución (así como de homicidios, etnocidios y ecocidios). Esta misma lógica perversa es la que rige las ingenierías, la genética, la biología, la medicina, la psiquiatría, el derecho, la economía, la sociología, la antropología... las “ciencias exactas” y las ciencias sociales... todas y cada una de las ciencias.

Por otro lado, en un mundo basado en la alienación material, la ciencia no puede ser más que ideología, esto es pensamiento separado y alienado de la praxis o de la vida, falsa conciencia o conciencia ilusoria de la realidad, herramienta de dominación y de más alienación. No en vano la ciencia se convirtió en la nueva religión de la modernidad capitalista, en la religión moderna. Y, como sabemos, el comunismo no es una ideología “revolucionaria”, sino la crítica y la abolición/superación de todas las ideologías y todas las religiones.

También podemos decir que la ciencia es el “régimen de verdad” del “régimen de poder” del capital. La verdad de la ciencia es la verdad del capital, lo que quiere decir que es la justificación ideológica del sistema de explotación y opresión capitalista (y no solo en economía política, sino también en biología, con el darwinismo a la cabeza...). Pero todo poder genera resistencia y viceversa. Entonces, la resistencia antagonista a la ciencia o, mejor dicho, a la ideología científica del capital, es la praxis revolucionaria (teoría y práctica revolucionarias a la vez) del proletariado. Por lo expuesto, la teoría revolucionaria del proletariado no solo que es anti ideológica, sino que también es anticientífica. Una cosa es la “objetividad”, el método, la rigurosidad, la coherencia, la precisión, la veracidad, la terrenalidad o inmanencia en nuestras tesis, conceptos, ideas, posiciones, criterios, etc. Y otra muy diferente y opuesta es creer que esto es ciencia o – remachamos ideología científica del capital (esas fueron más bien las pretensiones positivistas y científicistas de la Segunda Internacional, porque al fin y al cabo sus dirigentes no eran más que “filántropos burgueses”). Así como no existe “democracia pro-

letaria” o “democracia comunista” (!), así tampoco existe “ciencia obrera” o “ciencia revolucionaria” (aunque de vez en cuando se puede dar cierto uso revolucionario a ciertos aportes de ciertas ciencias). La ciencia es del capital; la teoría-práctica revolucionaria, del proletariado, con la cual precisamente se ha de criticar y abolir la ciencia como tal.

Entonces ciencia no es sinónimo de verdad. La verdad es una cuestión práctica y no teórica. En nuestro caso, la praxis revolucionaria debe ser el máximo criterio de la verdad revolucionaria. De hecho, los “momentos de verdad” (Debord) del y para el proletariado son los momentos históricos internacionales donde la praxis revolucionaria del proletariado ha producido situaciones revolucionarias. Dicho de otro modo, la mejor demostración de la verdad de la teoría revolucionaria son los acontecimientos o los hechos revolucionarios, la revolución en actos... en contra y más allá de todas las “predicciones científicas” burguesas.

No obstante, la lucha teórica contra las ideologías del capital (ciencia incluida) no solo es importante, sino que es necesaria. La actividad teórica revolucionaria no es solo teoría, es parte de la praxis histórica del proletariado como clase. En especial aquella de balance histórico de las luchas de clase y de restauración y desarrollo programáticos. Se trata de las tareas teóricas de y para la revolución comunista. Claro está, siempre a contracorriente... en este caso, a contracorriente de la ciencia y la ideología.

Bajo esta óptica, y aprovechando este punto, también nos gustaría mucho “recordar” que es necesario superar la falsa dicotomía ideológica entre marxismo y anarquismo. Y el problema aquí no es que el marxismo sea “científico” y el anarquismo no, o que la diferencia entre ambos sea de “principios”, etc. Estos son falsos problemas. Pues sucede que ambas no son ideologías y por separado, sino que son expresiones o síntesis teóricas y orgánicas de la lucha histórico-mundial del movimiento proletario. Y que quede claro, lo son ambas, las dos, no solo la una ni solo la otra, o la una por sobre la otra, etc. Las diferencias (de ciertos objetivos y métodos, p. ej.) entre ambas teorías revolucionarias no expresan otra cosa que las diferencias al interior del movimiento real histórico, sin por ello perder su unidad orgánica de clase. Aun así, mantienen su mismo origen y su misma cau-

sa: la lucha del proletariado por su autoemancipación del Capital y del Estado. Entonces, el problema real es que muchos revolucionarios no las concebimos y asumimos como tales; que seguimos entrampados en su falsa dicotomía ideológica y, por ende, en sus falsas disputas –y acusaciones y zancadillas- también ideológicas.

Por lo tanto, no nos interesa el marxismo ni el anarquismo como ideologías o dogmas separados que compiten entre sí por “quién tiene la razón” “revolucionaria”: es más, los criticamos despiadadamente a ambos como tales (como ideologías, como “ismos”), siendo además la suya una división propia de las izquierdas del capital y aprovechada por el Estado, o sea que la división marxismo/anarquismo es una división ideológica y contrarrevolucionaria contra la unidad programática y práctica de nuestra clase. No nos interesa tampoco reunir lo que ideológicamente ha sido separado, cayendo en el eclecticismo tipo “marxismo libertario” o “anarco-marxismo”. No nos interesa nada de eso.

Como proletarios revolucionarios, lo único que nos interesa en este campo es la teoría-práctica revolucionaria inmanente del y para el proletariado, sea marxista sea anarquista. Por eso algunos proletarios preferimos hablar de comunismo y de anarquía como sinónimos (claro: sociedad sin clases ni Estado) y de perspectiva comunista-anarquista. En todo caso, ni la teoría de Marx es científica –burguesa-, ni es la única teoría revolucionaria que ha existido y que existe. Lo mismo vale para el anarquismo.

En definitiva, ya es hora de superar la falsa dicotomía ideológica marxismo/anarquismo, así como sus falsas combinaciones o eclecticismos. Lo único realmente importante y relevante es la teoría autónoma y antagonista del/para el proletariado: la teoría proletaria revolucionaria. Lo fundamental es el histórico y universal programa revolucionario, comunista, anarquista... en fin, el programa histórico de nuestra clase, de nuestro Partido histórico. (Así pues, sobre esta base y con esta perspectiva, es necesario procurar el acercamiento e incluso la unificación entre individualidades y minorías revolucionarias “marxistas” y “anarquistas”, tanto local como internacionalmente).

2. Asumimos al proletariado como la única clase que, por ser desposeída de medios de producción y ser la única creadora del valor, es capaz de terminar con el sistema producción capitalista a través de luchas masivas y radicales (fuera del orden Estatal), donde además puedan (y deban) arrastrar a demás sectores oprimidos a la lucha. Por eso también defendemos la violencia revolucionaria de las masas proletarias y oprimidas como único medio para liberarnos de las cadenas de la esclavitud asalariada impuesta por el capital.

Aquí hay dos principios: el del proletariado como sujeto revolucionario y el de la violencia revolucionaria. Para empezar, habría que distinguirlos (formalmente) como dos puntos diferentes, no ponerlos como uno solo. En esta parte deberían dejar solo el principio del proletariado como sujeto revolucionario y colocar más abajo el principio de la violencia revolucionaria (lo cual, repetimos, solo es una cuestión formal). Entonces aquí nos centraremos a discutir el primer punto y, más abajo, retomaremos el segundo.

El proletariado es la única clase social en la historia que es explotada y revolucionaria a la vez (a diferencia de la burguesía que, en tiempos de revoluciones burguesas, era políticamente subalterna pero no explotada, por lo cual conquistó para sí el poder político a fin de convertirse en clase dominante o hegemónica). Lo uno es indisociable de lo otro. La condición de ser proletarios empuja a nuestra clase a luchar contra el capitalismo y, en última instancia, a luchar contra la sociedad de clases y, por tanto, contra su propia condición proletaria.

Esta condición consiste en que somos una clase desposeída de medios de producción que se ve obligada a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario para sobrevivir, por lo cual es explotada por el capital y oprimida por el Estado. Una clase, además, que empíricamente cuenta con un sinnúmero de divisiones, subdivisiones, capas, niveles, estratos, categorías, subcategorías, etc. si no creadas al menos si utilizadas, manejadas y reproducidas por el capital- estado para mantener su dominación. Para el capital, el proletariado es una clase económica y sociológica; es simplemente clase trabajadora, fuerza de trabajo, capital variable o “masa” productora de plusvalía, clase en sí, objeto y no sujeto, y a lo

sumo un “interlocutor” democrático, nada más. El colmo de esta alienación o reificación del proletariado se expresa políticamente en el “pueblo” y, peor aún, en la “ciudadanía”: ambas, criaturas del Estado, de la democracia. En fin, una clase despojada de su potencialidad antagonista o revolucionaria y, más aún, despojada de su condición humana, explotada, oprimida, humillada... negada como humanidad.

Para el comunismo, por el contrario, el proletariado no es una clase económica ni sociológica; no es solamente “clase trabajadora” (clase en sí o “no-clase”) ni mucho menos es solamente “clase obrera” (obrerismo eurocentrista). Es, fundamentalmente, un sujeto revolucionario. “El proletariado es revolucionario o no es nada”, afirmaba programáticamente el compañero Marx (por cierto, este es un principio fundamental que debería explicitarse así tal cual y siempre en cualquier declaración de principios del proletariado revolucionario). Pero esto, por lo arriba dicho, quiere decir que el proletariado solo es proletariado cuando lucha revolucionariamente por dejar de ser proletariado, por abolir su condición de proletariado aboliendo las condiciones histórico-sociales capitalistas: aboliendo el trabajo, la propiedad privada, el dinero, el Estado... aboliendo la sociedad de clases entera y, principalmente, aboliéndose a sí mismo como clase para devenir comunidad humana real.

Para que esto sea así, el proletariado en lucha ha de ir criticando y superando en la práctica la descomposición o la división a la que le ha sometido el capital (“obreros/no-obreros, desempleados/empleados, trabajadores manuales/trabajadores intelectuales, estudiantes, campesinos pobres, semi-proletarios, sub-proletarios, lumpen, etc.”). Ha de ir criticando y superando en la práctica también los intermediarios o “representantes” entre él y el capital (partidos, sindicatos, las ONG, iglesias, universidades, etc.), esto es, la lucha mediada por la lucha autónoma y antagónica. Y, sobre todo, ha de luchar contra su condición de simple clase trabajadora, que “vive para trabajar”. Se ha de negar como tal. Ha de negar lo que le niega, ha de destruir lo que le destruye, a efectos de recuperar y reafirmar su vida, su humanidad (junto con su reconciliación con la naturaleza), su humana necesidad de comunidad, libertad y felicidad reales – colectivas e individuales-. En suma, ha de criticar, rechazar y abolir el

trabajo... “como si fuese una peste” (Marx), como lo que en realidad es: una tortura (trabajo = tripalium = tortura).

Esto es así porque el trabajo es la base, la médula o la esencia de todo el sistema de dominación capitalista, en tanto que mediante el trabajo –y la propiedad privada- el capital nos convierte en mercancías productoras de plusvalor y capital, y así nos arrebatamos el control sobre nuestras propias vidas. Por tal razón es que solo sobre la base de la abolición del trabajo es posible la autosupresión o autoabolición revolucionaria del proletariado en tanto que clase, y solo sobre ésta base, a su vez, es posible abolir todas las clases sociales y el Estado (sintetizando: “abolición del trabajo para la abolición del Estado”, como bien dice Miquel Amorós). Para la sociedad burguesa, por lo tanto, el proletariado es un sujeto “negativo”, destructor (de la sociedad burguesa y de sí mismo), subversivo. No en vano Marx se refería al proletariado como “el partido destructor” o “el partido de la subversión”, a la vez que como el “portador del comunismo”. Y es que solo mediante esta negatividad radical, subversiva, autoabolicional y creadora es que nuestra clase puede destruir el capitalismo y construir o crear el comunismo.

En resumen: el proletariado no solo es revolucionario por la posición estructural que ocupa dentro del modo de producción capitalista como único productor de plusvalía, de capital o de “toda la riqueza de este mundo”. Sino fundamentalmente por la posición histórica que ha ocupado y ocupa en la lucha de clases contra el capital como negación, antagonismo, irrupción, ruptura, destrucción y superación absoluta y viviente de la sociedad burguesa del trabajo, el dinero, las clases (empezando por sí mismo), el Estado, las ideologías y los fetiches. El principio de “el proletariado es revolucionario o no es nada” debería entenderse entonces como que “el proletariado es la destrucción de esta sociedad y, por tanto, es también su propia destrucción” (paráfrasis de los compañeros de “libcom”).

Vale insistir en que esta concepción radical o comunista del proletariado implica no reproducir las falsas divisiones capitalistas económicas, sociológicas, étnicas, “técnicas”, etc. de nuestra clase (“otros sectores oprimidos, clases precapitalistas, clases subalternas, pueblo o clases populares, clases bajas, clases medias, etc., trabajadores intelectua-

les/trabajadores manuales, empleados/desempleados, blancos/indígenas/mestizos, semi-proletarios, sub-proletarios, etc.”), sino criticarlas y superarlas de igual modo, de acuerdo a la definición revolucionaria histórico-práctica de proletariado arriba expuesta. De lo contrario, se caería en el policlasismo, el frentismo y el populismo propios de las socialdemocracias (CCI incluida).

También habría que tener cuidado con no confundir proletariado con “masa” (o “pueblo”), puesto que el primero es un sujeto autónomo y antagónico, mientras que la segunda es un objeto económico, social, político y cultural del capital-estado. Ambas categorías no solo son diferentes sino contrapuestas. El carácter “masivo” de la revolución proletaria es una cuestión solamente cuantitativa (porque millones en el mundo somos proletarios y porque la revolución social es un proceso que involucra a millones, obviamente...), mientras que lo fundamental es lo cualitativo, es decir si nuestra clase actúa como clase, como partido, como sujeto revolucionario; condición que, al menos hoy en día, solo se confina en minorías proletarias revolucionarias -con limitado marco de acción e influencia, por demás-.

Esto último, además, implica no buscar ni reproducir falsas separaciones entre las minorías y el resto de la clase o las mayorías, pues las minorías somos parte, expresión y órgano de la misma clase; somos productos y, a la vez, “agentes” de la lucha de clases. (Es más, como dice “El Manifiesto Comunista”, los comunistas somos la fracción más decidida y combativa del proletariado, por lo cual, como dice el GCI, la actividad a contracorriente como minorías comunistas es muy importante para el desarrollo revolucionario –o no- de las luchas proletarias actuales a nivel internacional.)

Una alternativa para superar tal problema “semántico” sería hablar mejor de “asociacionismo proletario masivo” y “asociacionismo proletario minoritario”, pero asociacionismo proletario a fin de cuentas y uno solo, cuyo contenido –y no su forma- es lo fundamental. Dicho contenido, a su vez, es la lucha proletaria contra el capital como portadora del comunismo, puesto que su objetivo es imponer la dictadura de las necesidades humanas contra y sobre la dictadura democrática del capital.

3. Defendemos el internacionalismo proletario, entendiendo por esto que la clase no defiende patrias ni fronteras, por su condición de trabajador colectivo. La revolución para emancipar a la humanidad de la explotación y el capital debe ser mundial.

4. Asumimos la lucha contra el capital (como relación de explotación y dominación) “extranjero” o “nacional”, por lo tanto, se rechaza la “lucha” por la defensa de alguna patria y del apoyo a la producción nacional y la desviación antiimperialista. Todos los países bajo el capitalismo explotan a los proletarios, no hay mejor o peor explotación que otra.

5. Rechazamos la teoría del socialismo en un solo país. Negamos que pueda construirse la sociedad comunista en un solo país. Bajo el capitalismo, todos los países están entrelazados por la producción mundial y el intercambio.

6. Asumimos que, como todo proceso dialéctico, la Revolución proletaria liberará un territorio determinado dentro de una oleada revolucionaria. Los comunistas debemos trabajar para que se extienda las luchas a otros territorios, coordinándolas entre sí y también llamando a la organización. Sabemos que mientras no se expanda la revolución solo se resistirá en territorio controlado por los mismos trabajadores hasta degenerar.

De acuerdo. Pero todos los principios anteriores sobre internacionalismo proletario revolucionario deberían ir en uno solo. Sea como fuere, los comentamos en bloque:

En la primera parte, envés de decir solamente “por su condición de trabajador colectivo” (lo cual además habría que explicarlo o definirlo bien, ya que no es cualquier cosa), debería decir porque el capital y la lucha de clases no tienen patrias, porque son mundiales por naturaleza y desde que el capitalismo es capitalismo. En este aspecto, el razonamiento revolucionario no es mecánico, pero sí lógico: el capitalismo es mundial, por consiguiente, la revolución proletaria o comunista será mundial o no será. Claro está, esta “lógica” no es formal sino histórica, real: la historia lo ha demostrado terrible y abundantemente.

No obstante ello, agregaríamos que, sobredeterminadas por el mercado mundial, las patrias son marcos territoriales históricos para la competencia y la explotación capitalistas (paradójicamente rebasados hoy por el mismo capital mundial); que el antiimperialismo, el latinoamericanismo, el nacionalismo o patriotismo, el localismo, etc. son reformistas y,

por lo tanto, capitalistas y contrarrevolucionarios, puesto que son las fuerzas burguesas internacionales y nacionales las que desvían y transforman la guerra de clases en guerra interburguesa e interimperialista (para lo cual, la burguesía mundial divide nacional o regionalmente al proletariado mundial y lo ataca “paquete por paquete”, región por región, país por país, etc.); que el proletariado revolucionario no es nacionalista ni antiimperialista, sino internacionalista –y no tanto por principio cuanto por necesidad–; que, dado que la guerra es la máxima expresión de la competencia intercapitalista e interimperialista –y, por ende, de los patriotismos–, el internacionalismo proletario en tiempos de guerras significa derrotismo revolucionario (de ambos ejércitos nacionales –y, ahora, regionales–) y transformación de la guerra imperialista en guerra civil o de clases, en guerra revolucionaria.

El internacionalismo proletario no es solo una cuestión de principio, sino de necesidad y sobrevivencia para la lucha y la revolución proletarias: una revolución que no se extiende, que no se internacionaliza, fracasa o es derrotada por la contrarrevolución. Este hecho se ve complementado y sustentado por otro hecho: hoy en día, la lucha proletaria es internacional tanto por su contenido como por su forma, lo cual podemos constatarlo en la oleada internacional de luchas actuales (incluso nos podemos aventurar a decir que, dado el grado de mundialización del capital a estas alturas de la historia, esta época podría llegar a ser, entonces, la época del internacionalismo proletario por excelencia y, probablemente, de la revolución mundial o global).

Por todo ello, podemos concluir este punto afirmando que internacionalismo proletario significa: defender intransigentemente los intereses de nuestra clase más allá y en contra de todas las nacionalidades, así como fomentar la discusión, la organización y/o la coordinación de la acción internacional –e internacionalista– del proletariado; y, centralizar internacionalmente esfuerzos prácticos y teóricos comunistas para sacar lecciones de las revueltas proletarias actuales así como para apoyarlas, impulsarlas, extenderlas, radicalizarlas. Una vez encendida o desatada la revuelta proletaria en un lugar o en algunos lugares (tal como está aconteciendo hoy en día), hay que internacionalizarla o, mejor dicho, hay que contribuir a empujar y a coordinar su internacionalización. En fin,

internacionalismo proletario significa asumir y ser consecuentes con que el Partido comunista histórico es internacional o no es, y que corresponde a las minorías comunistas internacionales de hoy preparar el terreno para ello desde ya, para una futura Internacional. “Las minorías del presente son el Partido del mañana”... En este sentido, saludamos a las minorías proletarias radicales internacionales y, especialmente, a sus llamados y esfuerzos internacionalistas de solidaridad, difusión, comunicación, discusión, afinidad, unidad, centralización...

Los ejes transversales del internacionalismo proletario son, en suma, la acción común y coordinada, la solidaridad de clase, la unidad programática y la centralización orgánica. Sin perder de vista, eso sí, que la base para la efectiva centralización revolucionaria internacional no es un conjunto de principios o la discusión teórica, sino siempre la práctica o acción directa de clase contra el capitalismo y la consecuente necesidad concreta de comunicarla, coordinarla, unificarla, centralizarla, direccionarla internacionalmente, para así dar golpes reales y efectivos a la sociedad mundial del capital, sus Estados y demás tentáculos.

7. Rechazamos las elecciones, el parlamentarismo, el reformismo, etc. El Estado no es un ente neutro y mediador entre las clases, no podemos entrar dentro de la política capitalista para querer cambiarla, nuestra lucha es por la abolición del Estado (como órgano de poder burgués) y el capital como relación social de explotación asalariada.

De acuerdo, sin duda. No obstante, habría que puntualizar que el reformismo no solo viene dado por el electoralismo y el parlamentarismo, sino también por el militarismo de izquierda o guerrillerismo, ya que el error no consiste en la “vía electoral” como método para la “toma del poder” (del Estado), sino también en la “vía armada” porque su objetivo es el mismo: conquistar el Estado, ocupar el Estado, ser el Estado. Ese es el error o el problema de verdad. Los comunistas, por el contrario, no queremos ser Estado, queremos combatir y destruir todo Estado. El comunismo es, por historia y por principio, antiestatista (de allí que algunos compañeros

hablen de “comunismo en anarquía” o “comunismo anárquico”...). La dicotomía entre “vía electoral” y “vía armada”, por tanto, es un falso dilema ideológico –propio de la izquierda del capital- a ser criticado y superado de raíz, es decir criticando y superando el estatismo o estadocentrismo propio de la socialdemocracia y el bolchevismo. Aquí vale añadir que la autonomía proletaria, en tanto núcleo

o médula de la revolución comunista, es antagónica frente al capital, al Estado y a toda mediación social y política capitalista (partido, sindicato, ONG, iglesia, universidad, etc.) o no es. En este caso, nuestra consigna es: autonomía proletaria vs. Estado; autonomía proletaria por fuera, en contra y más allá del Estado; y, en consecuencia, autonomía proletaria vs. jacobinismo (vanguardismo o dirigismo politicista y estatista) y vs. reformismo.

Si existe Estado es porque existen propiedad privada, trabajo, dinero, capital, clases sociales. Por lo tanto, hay que destruir el Estado a la par de destruir sus bases o condiciones materiales de posibilidad. Hay que abolir el capital y el Estado a la vez. La revolución social proletaria es la abolición conjunta o simultánea de la economía (o del trabajo) y de la política (o del Estado).

La revolución proletaria no solo destruye el Estado capitalista, sino que no construye un “Estado proletario”, un “Estado de nuevo tipo” o un “semi-Estado” (he aquí la confusión propagada y reproducida por la socialdemocracia y su hijo “renegado”, el leninismo). No lo hace, que quede claro. La llamada Dictadura Revolucionaria del Proletariado es dictadura porque es la dictadura de las necesidades humanas reales sobre la dictadura democrática de la economía o de la sociedad mercantil generalizada y su Estado; porque es el despotismo humano o de la vida sobre el capital. Se puede decir también que es dictatorial o totalitaria porque es total y autoritaria a la vez, y autoritaria significa despótica (despotismo de la humanidad sobre el capital, no se olvide) y anti-democrática (contra toda democracia, ya que ésta es la forma de dominación ad hoc de la dictadura de la mercancía o del capital, incluyendo la llamada “democracia obrera”). Los intereses proletarios se imponen al capital sin debate, negociación ni consenso. Se imponen por “la razón de la fuerza”.

Y es revolucionaria porque es social, es decir porque es total y radical: su objetivo es abolir los fundamentos mismos de la sociedad capitalista entera y no conservar ningún rastro de ellos, en especial abolir nuestra esclavitud asalariada basada en la propiedad privada y la mercancía, vigilada por el Estado y lubricada por la ideología dentro de las cárceles llamadas patrias o por el espectáculo “globalizado”. Tal es el sentido o significado de la consigna o principio comunista histórico e invariante “Dictadura del Proletariado para la Abolición del Trabajo Asalariado”... Pero, al decir que nuestra dictadura ha de ser social (ojo), estamos diciendo que no ha de ser política, y si no ha de ser política no ha de ser estatal.

Por consiguiente, la dictadura revolucionaria del proletariado es una dictadura antiestatal y post-estatal en acción, puesto que destruye al Estado como maquinaria o aparato militar-burocrático- ideológica a la vez que destruye las condiciones que hacen posible la existencia de esa “excrecencia parasitaria del organismo social” (Marx) llamada Estado (propiedad privada, mercancía, valor, plusvalor, clases, instituciones, ideologías, etc). No construye, por tanto, un nuevo Estado, sino una comunidad real o una libre asociación de iguales sin Estado y sin necesidad ni posibilidad de Estado, porque ataca sus bases o sus raíces. Tanto las funciones “administrativas” como las “represivas” que antes ejercía el Estado son reapropiadas y subvertidas por esta comunidad humana real en constitución con forma de dictadura proletaria hasta el momento de aplastar y extinguir a la contrarrevolución capitalista-estatal y reformista (pues la dictadura del proletariado no se hace para “desarrollar las fuerzas productivas”, sino para destruir los fundamentos del capitalismo y la contrarrevolución). Pero con esto no se puede hablar de “Estado proletario”, ni solamente de un “no-Estado” (Engels), sino más bien de un Anti-Estado proletario mundial.

Tal afirmación programática no es un antojo o una “innovación” teórica de unos cuantos comunistas-anarquistas delirantes, sino que responde a la naturaleza misma del proletariado: es revolucionario por ser autoabolicional. Más claro, así como la lucha de clases revolucionaria busca la abolición de las clases, y así como el proletariado solo es revolucionario en la medida en que lucha revolucionariamente por dejar de serlo –lo cual es así, no se olvide, solo en excepcionales

pero decisivos momentos históricos-, asimismo la dictadura revolucionaria del proletariado es el Anti-Estado en acción que abole todo Estado para siempre y que se abole a sí mismo. La dictadura del proletariado es autoabolicional o no es. Y así como el proletariado es la única clase explotada y revolucionaria en la historia, asimismo la dictadura proletaria -o el proletariado ejerciendo de “clase dominante”- es la única dictadura antiestatal y revolucionaria en la historia (ojo). Solo en ese sentido es revolucionaria la dictadura proletaria, y solo en ese sentido es el “puente histórico” real y necesario entre capitalismo y comunismo, entre sociedad de clases y sociedad sin clases. (Tal vez sea esta naturaleza o contenido antiestatal y autoabolicional de la revolución proletaria o comunista la que más le dé un carácter de “especificidad” –en el sentido que hablaba Korsch- e inconmensurabilidad con respecto a las revoluciones anteriores habidas en la historia de la sociedad de clases; más claro, la revolución proletaria es única e incomparable frente al resto de revoluciones de la “historia de la humanidad” o de las sociedades de clases).

La teoría del “semi-Estado” o del “Estado proletario” es una confusión, una ambigüedad y una debilidad de la izquierda comunista histórica, debido a las confusiones, ambigüedades y debilidades del movimiento proletario real de su época. La ulterior historia del capitalismo y la lucha de clases demostraron que mantener el Estado, cualquier tipo de Estado, es mantener la estructura capitalista de clases y preparar el camino para la contrarrevolución burocrática capitalista. El Estado solo puede ser un poder contrarrevolucionario, porque donde hay Estado hay capital y clases sociales –y viceversa-: dado que el Estado es el patrón de patrones, ¡Un “semi-Estado” sería como un “patrón a medias”, ¡Así como “un Estado que no es Estado” sería “un patrón que no es patrón”!, ¡Absurdo y reaccionario!, sin duda... Por eso hay que criticar despiadadamente y superar sin recelos ni tapujos este rezago socialdemócrata, rancio, paralizante y reaccionario del Estado o del “semi-Estado” proletario en nuestro programa. Hay que “dejar que los muertos entierren a los muertos”...

Todo lo anterior se resume en la consigna “Dictadura Anti-Estatal del Proletariado para la Abolición del Trabajo y del Estado”. Y por eso en este principio se debería plantear expli-

citamente no solo la abolición del Estado (y, por ende, de la democracia) sino la dictadura revolucionaria del proletariado -así comprendida.

Desde luego, al igual que la abolición del trabajo y la mercancía, la abolición o destrucción del Estado es un proceso, lo que quiere decir que durará años, generaciones inclusive. Lo fundamental es que, en medio de la contradicción y el caos revolucionarios, esta “medida” revolucionaria mantenga su esencia y su cometido de principio a fin; es más, que se radicalice a medida que avance y que trate de “quemar tiempos” o de acelerar históricamente el proceso. Y esto, que es algo que de seguro ocurriría en una fase post-insurreccional, debe ser empujado y defendido a muerte por las minorías comunistas del proletariado en todo el mundo (pues la dictadura proletaria anti-estatal será mundial o no será).

8. Defendemos la violencia revolucionaria de las masas proletarias y oprimidas como único medio para liberarnos de las cadenas de la esclavitud asalariada impuesta por el capital.

Aquí tenemos algunas acotaciones y reflexiones críticas: en primer lugar, que no debería ir junto al principio que habla sobre el proletariado como sujeto revolucionario (más arriba), sino aparte (por eso lo hemos colocado aquí). Antes estaba como desconectado del otro principio, y era muy vago o abstracto. Aunque una conexión real podría ser la siguiente – atención-: la violencia proletaria o revolucionaria no solo es el “único medio” para la revolución social, sino que es la máxima forma de afirmación de nuestro Ser, de nuestra vida. No solo que toda revolución es violenta, sino que la revolución proletaria es violenta por naturaleza.

He aquí el por qué. Primeramente, porque el capitalismo se basa y se sostiene, en última instancia, en la violencia: la acumulación originaria de capital ha sido siempre violenta; el Estado no es otra cosa que el monopolio “legítimo” de la violencia; el espectáculo es violencia tanto material como simbólica –y, lo peor de todo, naturalizada e interiorizada-; ¡qué más violento que soportar la esclavitud asalariada, el despotismo estatal, el lavado ideológico de cerebros, el ocio alienado o el consumo de drogas (socialmente aceptadas y no acep-

tadas) para escapar o soportar todo lo anterior, como “pan” de cada día! El maldito capitalismo es histórico, estructural y cotidianamente violento. De modo que la sociedad actual está estructurada y dinamizada por la violencia del capital y, como contraparte, también por la violencia de los explotados y oprimidos (la resistencia al poder). Es decir, la sociedad capitalista es guerra de clases en sí misma. Hasta la “paz social” en el fondo es guerra social encubierta y latente. Por lo tanto, los comunistas siempre deberemos desvelar, agitar e incentivar esta guerra de clases en pos de su resolución revolucionaria: acaso contribuir a encender el instinto y el odio de clase y que éste se metamorfosee en conciencia y acción de clase...

Pero el argumento más importante es el siguiente. El proletariado revolucionario es el portador del comunismo. El comunismo es un ser orgánico e histórico, un movimiento histórico y real que lucha por suprimir el orden vigente de las cosas, de todo lo existente, para establecerse como forma social generalizada, como modo de vida o existencia de la especie humana toda. El antagonismo proletario contra el capitalismo, entonces, no solo es social o de clase. Es ontológico, de vida o muerte. No hay lugar para “síntesis” hegelianas entre ambos (socialismo real = capitalismo de Estado). O comunismo o capitalismo. O el uno o el otro. El uno solo puede vivir asesinando y sepultando al otro, dándole muerte para reconquistar y transformar su vida. Por eso es por lo que nuestro Ser —el comunismo—, cuyo portador es nuestra clase, solo se afirma mediante la violencia; solo mediante la violencia recuperaremos íntegramente nuestra humanidad. Por eso aquello de abolición violenta del capitalismo, aquello de que la revolución es violenta o no es, y aquello de que la naturaleza específica de la violencia revolucionaria es ser la crítica (práctica) y la abolición de toda violencia.

Desde este punto de vista, además, habría que tener cuidado en no caer en el fetichismo de la violencia o en el violentismo (tipo “ejército insurreccional” o tipo “nueva guerrilla urbana difusa”, etc.). En este aspecto, no hay que perder de vista que la violencia no es más que un arma importante, pero solo un arma más, de todo el proyecto societario global del proletariado revolucionario, del comunismo como plan para la especie humana y el mundo. De nada sirve estar ar-

mados y ser violentos si no existen condiciones y sujeto social revolucionarios, y si no existen un proyecto y una praxis de carácter radical y total por parte del proletariado (allí tenemos como muestra al reformismo armado –tipo FARC, Sendero Luminoso, Alfaro Vive, ETA, naxalitas, etc., etc.-). El programa y la praxis comunistas son el contenido; el armamento y el uso de la violencia por parte del proletariado, la forma, el medio, la manera, la vía.

Por otro lado, la solución proletaria invariante al llamado “problema militar”, ha sido, es y será la insurrección (solución proletaria a lo militar: solución insurreccional). Insurrección entendida no solo como levantamiento generalizado de los proletarios en las calles, sino como imposición violenta de los intereses proletarios sobre los intereses del capital. Insurrección entendida no solo como explosión espontánea de la rabia proletaria, sino como manifestación violenta y generalizada de la organicidad y combatividad de nuestra clase, es decir de la centralización, organización y dirección de las fuerzas proletarias revolucionarias constituidas en Partido, justamente en “partido de la insurrección”. La insurrección no es un fin en sí mismo, pero tampoco es solo una técnica particular para la “toma del poder”. La insurrección proletaria –verdadera fiesta o carnaval social para nuestra clase- es el acto “sine qua non” que posibilita la dictadura revolucionaria del proletariado y la instauración del comunismo integral, puesto que es la destrucción violenta de las estructuras y agentes capitalistas, y la reapropiación violenta y transformación radical de las condiciones y medios de producir la vida; es la reunificación y reconquista violentas de la vida y de la historia auténticamente humanas.

Es por ello que las minorías radicales de antaño insistían en que los comunistas no solo debemos restaurar y defender el programa, sino preparar, organizar y dirigir la insurrección. Pero, en este aspecto, asimismo hay que tener cuidado de no confundir la violencia de la clase –tanto “masiva” como minoritaria-, con la violencia de aparatos político-militares ideologizados –con marxismo o con anarquismo-, especializados y separados del proletariado (que generalmente caen en el reformismo armado o que obstaculizan la centralización orgánica de fuerzas de nuestra clase). El desarrollo contradictorio pero inevitable de la misma lucha de clases obligará

al proletariado a pasar a la “lucha armada” en determinado momento o situación, a asumir las “tareas militares” de la revolución y, en consecuencia, a crear los órganos armados y combatientes –u organizaciones proletarias revolucionarias armadas- para ello (insurreccionales, de ataque, de autodefensa, etc.).

Con esto queremos decir, por otro lado, que no hay que separar la acción violenta o las tareas militares del resto de tareas revolucionarias: de las tareas organizativas, propagandísticas, teóricas, sociales, cotidianas, personales, etc. Todas las tareas revolucionarias son importantes y necesarias; conforman una unidad orgánica, una totalidad, una globalidad de tareas comunistas invariantes, pues los comunistas hemos de realizarlas todas sin excepción, siempre y en todo lugar (pues han sido y son las mismas siempre y en todo lugar). Claro, esto también depende de la naturaleza del periodo histórico: si este es contrarrevolucionario o desfavorable, o si es revolucionario o favorable. Hoy en día, concretamente, dado que, gracias a la emergente oleada internacional de luchas proletarias, nos encontramos todavía saliendo de un periodo histórico contrarrevolucionario, los comunistas y anarquistas –en general, no todos- nos estamos concentrando en las tareas teóricas y propagandísticas, pero porque las circunstancias no dan para más. En cambio, cuando estas cambien de naturaleza por la misma lucha de clases, habrá que llevar a cabo las tareas militares también o sumadas a las otras tareas (“agitación teórica” y “agitación armada” a la vez, retomando la loable concepción del MIL-GAC al respecto). Es más, los comunistas deberemos entonces –sin miedo ni pudor- preparar, organizar y dirigir la insurrección proletaria (al fin y al cabo, en la guerra de clases, los proletarios-comunistas somos guerreros, no espectadores).

Finalmente, se ha dicho que un principio de acción de nuestra clase es la “acción directa”, lo cual es cierto, pero habría que aclararlo, porque se la ha confundido sin más con la acción violenta. Acción directa no solo es la acción directa propiamente violenta, la “propaganda por el hecho” o la “agitación armada”, sino toda forma de lucha en la que los proletarios nos enfrentemos directamente, sin intermediarios, contra el capital y sus agentes. Dicho de otra forma, enfrentar directamente al capital e irrumpir su normal funciona-

miento es una forma de violencia. Y esto puede ir desde faltar a propósito al trabajo para dedicarse a alguna actividad vital con sentido y placentera, y/o “robar” algo que se necesite para la sobrevivencia, hasta asociarse con otros compañeros para discutir sobre el programa revolucionario y, más aún, para luchar juntos contra el modo de vida capitalista: desde un panfleto subversivo hasta un piquete, desde un piquete hasta una acción directa violenta, desde una acción directa violenta hasta una huelga salvaje, y desde una huelga salvaje hasta la insurrección. (Sin mencionar que la violencia proletaria también puede ser simbólica, cotidiana e “invisible”, en tanto dispute memorias, sentidos, significados, imaginarios, verdades, etc. con el aparato cultural o simbólico del capital, por ejemplo mediante la contrainformación, la comunicación proletaria, la propaganda revolucionaria, la “guerrilla” de la comunicación, la anti-publicidad, las “microresistencias” cotidianas, los tiempos y espacios que se le pueden –y deben– arrebatarse al capital para actividades de “conspiración” revolucionaria o también para actividades “artísticas” pero igual de “inadaptadas” e irreverentes como el “terrorismo poético” e informático, etc. Y claro, también es violencia proletaria simbólica –y válida– un ataque físico directo a algún símbolo de la opresión capitalista...).

Desde este punto de mira, la propaganda revolucionaria también es acción directa, puesto que es una forma de actuar directamente en los conflictos de clase, que contribuye a desarrollar directamente la autonomía proletaria contra el capital en términos de autoconciencia de clase al calor de las luchas, y más que nada a prender o enardecer la guerra de clases en pos de su resolución revolucionaria o comunista, que –como sabemos– será violenta o no será. Para lo cual, a su vez, las minorías proletarias que hoy hacen teoría y propaganda revolucionarias, si son consecuentes, se verán obligadas algún momento a preparar las “tareas militares” revolucionarias. Pues, como ya lo dijimos –aunque de otra forma–, el mismo antagonismo de clases empujará a nuestra clase a asumir la realización de la “agitación armada” y de la insurrección para la instauración del comunismo, de la anarquía. Y ya sabemos quiénes deberán estar desatando, organizando y dirigiendo la insurrección (y lo que venga después de la insurrección también).

En conjunto, así es como comprendemos a la violencia revolucionaria.

Por cierto, dadas su densidad y contundencia, éste debería ser el punto final o concluyente de este conjunto de principios. Debería ir después de otro punto clave como es el de los consejos obreros (ver más abajo).

9. Rechazamos al terrorismo, guerrillerismo, etc. como formas de lucha proletaria. Comprendiendo que la organización de la clase no lo hacen pequeños grupos entusiastas, románticos y voluntaristas sino la misma clase proletaria cuando ha adquirido un colectivo nivel de consciencia.

Compartimos de sobra la crítica al guerrillerismo, al voluntarismo, al romanticismo, etc. Sin embargo, hay que tener cuidado con el uso del término “terrorismo”. Terrorismo es la palabra con la que el poder burgués-estatal descalifica (hipócritamente, por cierto) a la rebelión del explotado/oprimido, cuando en realidad el mayor terrorista de la historia ha sido y sigue siendo el Estado burgués. En este sentido, hay que reapropiarse y resignificar proletaria y revolucionariamente este término: si para el Estado nuestro antagonismo y combatividad son considerados como terrorismo, pues somos terroristas (¡y qué chuchas!, como se diría por acá...). Además, a la violencia capitalista (o “terror blanco”) solo se puede y debe responder con violencia proletaria, revolucionaria. No en vano las minorías radicales históricas siempre han planteado el “terrorismo rojo” o revolucionario como método invariante de la lucha proletaria y revolucionaria. Nosotros, obviamente, también lo reivindicamos.

La pregunta es ¿terrorismo rojo o violencia revolucionaria para qué? Y la respuesta –reiteramos- es: para agitar el antagonismo de clases. Para avivar el fuego de la guerra social. Para golpear al enemigo. Para contribuir a que nuestra clase efectúe un salto cualitativo en su lucha, y así ésta se radicalice y se extienda hasta ser incontrolable por el poder. Para profundizar la crisis y el caos (económicos, políticos, sociales, culturales, psicológicos, morales, etc.). Para contribuir a generar una situación revolucionaria (o una constelación de situaciones revolucionarias). Para imponer la dictadura revolucionaria del proletariado (y es que no se puede pensar en la

dictadura revolucionaria sin violencia revolucionaria) que, a su vez, destruya el capitalismo por completo e imponga el comunismo mundial e integral. Y para que, al fin, ya no sea necesaria la violencia para la humanidad (ver arriba sobre la violencia revolucionaria).

Por cierto, una reivindicación actual y concreta de esta posición comunista invariante sobre la violencia proletaria la encontrarán en este lúcido y contundente panfleto de unos compañeros de Brasil:

<http://el-radical-libre.blogspot.com/2010/11/material-clasista-en-relacion-lo-que.html>

A pesar de nuestras diferencias con el “anarquismo insurreccionalista”, hay que tener cuidado también con no realizar la falsa y nociva dicotomía que siempre ha realizado la socialdemocracia en estos casos (error que hasta nosotros hemos cometido): violencia de “masas” como violencia de clase –supuestamente- vs. “terrorismo grupal” o “terrorismo individual” (“anarquista” y “pequeñoburgués”, según los marxistas-leninistas y socialdemócratas en general, claro). Esta división es falsa y pacifista, porque tanto los individuos-proletarios como los grupos-proletarios son parte y expresión de la clase-proletaria, no están fuera –ni mucho menos en contra- de ella; y, porque la lucha pacífica “masiva” como método para nuestra clase es una trampa o una ilusión de la democracia o, mejor dicho, un arma creada a conveniencia por la burguesía y que solo le sirve a ella. El pacifismo, lo sabemos, siempre ha sido y será burgués. Además, que es la otra cara de la moneda del terrorismo estatal (o su disfraz de cordero), porque lo elude, lo permite y, así, lo justifica. Y ya vimos que a la violencia estructural del capital y su Estado solo se puede y debe responder con violencia revolucionaria del proletariado, la cual, sobre todo en situaciones contrarias o de reflujos de la lucha de clases, no siempre es “masiva” sino más bien minoritaria e inclusive individual –o aislada.

Así pues, no hay que descalificar esta violencia proletaria minoritaria (como hizo la CCI en las revueltas proletarias de años anteriores en Francia y en las actuales en Grecia...), sino más bien comprenderla como formas “extremas” de lucha de nuestra clase (si es eficaz o ineficaz en estos tiempos, ese ya es otro tema). Es más, si escarbamos un poco en las luchas proletarias históricas, observaremos que la acción

combativa de ciertas minorías radicales ha sido un factor y hasta un impulso para posteriores luchas proletarias “masivas” –pero también viceversa. Lo que sí hay que tener claro en este punto es que lo que hace o no revolucionaria a una acción violenta –sea de muchos, de pocos o de uno-, no es su cantidad de gente involucrada y simpatizante con tal tipo de acción, sino si está orientada por objetivos revolucionarios – vale decir, programáticos y estratégicos-, y si contribuye a que la lucha proletaria de un salto cualitativo y revolucionario.

En suma, desde el punto de vista comunista, no existe división ni contradicción entre lucha minoritaria violenta y lucha mayoritaria “no violenta”: ambas son formas y momentos de la lucha proletaria contra el capital, los cuales no existen en estado etapista ni puro (ojo), sino que se combinan y mezclan de manera desigual y compleja, pero sin perder su unidad orgánica como acción revolucionaria y a contracorriente del proletariado contra el Estado. De lo contrario, si mantuviésemos tal división y tal descalificación como lo ha hecho siempre la socialdemocracia pacifista (marxismos leninismos y CCI incluidos), le estaríamos haciendo un favor a la represión, al terrorismo estatal, a la contrarrevolución. De allí que el “masismo” y el pacifismo –al igual que el “minoritarismo” y el “violentismo”- sean condenables y rechazables –así como también lo es este falso dilema ideológico en torno a la violencia.

Por último, en este punto se le otorga mucha importancia a la conciencia de clase como fuerza revolucionaria, y se estaría diciendo algo así como que “la revolución proletaria será posible cuando exista un proletariado consciente en masa”. Lo cual, empero, solo es relativamente cierto. Las revoluciones son hechas espontáneamente por millones de proletarios en todas partes del mundo, es un hecho, pero históricamente los procesos y acontecimientos revolucionarios siempre han sido –directa o indirectamente- impulsados y defendidos por minorías revolucionarias propias a la clase, que no es otra cosa que nuestra clase en tanto que Partido expresándose de esta forma aún minoritaria (ojo). Y esto no se contradice con el hecho de que “el movimiento proletario es el movimiento de la inmensa mayoría en beneficio de la inmensa mayoría”. Son dos aspectos de un único proceso. En todo caso, como dice

Marx, solo una revolución comunista puede producir una conciencia comunista en masa. La revolución entendida, claro está, como proceso y acontecimiento históricos a la vez. Y, a su vez, la conciencia entendida como un hecho inseparable de la lucha práctica; es decir que, en su forma “masiva”, la conciencia de clase en las explosiones sociales revolucionarias existe como conciencia práctica más que como conciencia teórica. Eso, por un lado.

Por otro lado, es relativamente cierto porque la revolución no es un problema de conciencia (como erróneamente creía el leninismo), sino que es un problema de ser, de contenido social real, de praxis, de relaciones, actividades, subjetividades, etc. Y como materialistas sabemos que no hay cómo separar conciencia de ser, que ambas son inseparables, o que son dos aspectos y formas de un mismo proceso o totalidad. De hecho, la producción o construcción de condiciones, situaciones, sujeto y conciencia revolucionaria son un solo y único proceso; son elementos indisolubles y complementarios entre sí (aunque, a veces, no coincidan exactamente en los mismos tiempos y espacios). En otros términos, la clase va tomando conciencia de clase a medida que se va agudizando y radicalizando su antagonismo material y vital con el capital. Mejor dicho –y parafraseando a Lukács-, al calor de la contradicción y el antagonismo sociales concretos es que nuestra clase va dejando su conciencia alienada (o “psicológica”) y, en cambio, va asumiendo su conciencia de clase o conciencia crítica, autónoma y revolucionaria, que es tanto práctica como teórica. Así deja de ser clase en sí o “no clase” y se asume como clase para sí, como clase-sujeto o clase-Partido.

Lo importante aquí es que la conciencia práctica se vuelva conciencia teórica, pero principalmente que ésta última no se quede solamente como tal, sino que devenga nuevamente conciencia práctica, “históricamente operante”. Lo que quiere decir que el programa comunista se convierta en posibilidad real o, dicho de otra forma, que el proyecto revolucionario devenga revolución en actos. Y esto ocurre solamente cuando minorías y “masas” “coinciden” en tiempo y espacio, o sea cuando nuestra clase rompe las divisiones del capital o se reunifica revolucionariamente –y humanamente- al calor de los combates históricos e internacionales entre clases. Pero

esta “coincidencia” no es casual: es resultado del proceso dialéctico entre luchas proletarias masivas e intervenciones o participaciones de las minorías proletarias en tales luchas masivas; del mutuo intercambio, influencia y permeabilidad entre ambos sectores de la clase hasta confundirse o diluirse el uno en el otro (para emplear una metáfora, cuando ambos ríos o cauces se encuentran entre sí y forman un solo mar). Todo esto, a su vez, como producto de las necesidades de la lucha de clase y no solo de voluntades, pues el antagonismo social –y sus resultados- es un proceso histórico-concreto, no ideal. El hecho es que en estos momentos –excepcionales pero decisivos- la conciencia de clase, así construida en el proceso real descrito, se vuelve un arma material o una fuerza revolucionaria real, abriendo la posibilidad de que el programa comunista se realice –o no- en la historia. Parafraseando a Marx, tal situación se da cuando se conjugan y potencian mutuamente “las armas de la crítica” con “la crítica de las armas” del proletariado.

10. Rechazamos a la izquierda del capitalismo, negamos los Frentes Únicos o Populares, donde se produzca la unión con la burguesía o donde se trate de unir nuestro programa con sectores que tienen propiedad privada. Nuestra lucha no puede ser desviada a expulsar a algún presidente, a reformar el gobierno o a buscar el rechazo a “empresas extranjeras”.

Si no es ese, entonces, aquí faltaría dejar en claro cuál es el objetivo de nuestra lucha. Y ese objetivo no es otro más que la abolición del capital y la sociedad de clases, lo que exige abolir o destruir a todos sus mediadores o “caporales” como son el Estado, los partidos, los sindicatos, los frentes, las ONG, las iglesias, las universidades, etc.

Con respecto al frentismo, no se olvide que su base social material es el policlasismo, el cual subyace en las concepciones socialdemócratas y sociologescas (tipo CCI) de nuestra clase que ya criticamos arriba. Por eso la concepción comunista del proletariado conducirá inevitablemente al antifrentismo y al antipopulismo, que también significa antidemocratismo (debería decir “antidemocretinismo”).

Faltaría además definir y denunciar a la izquierda del capital como partido histórico burgués para desviar y encasillar las demandas del proletariado dentro de los marcos del capital y el Estado, etc.; así como hacer un breve “listado” de esta fauna: marxismo-leninismo, estalinismo, trotskismo, maoísmo, guevarismo, socialismo del siglo XXI, algunas corrientes del “anarquismo”, CCismo, etc., etc. Sin embargo, no solo habría que criticar a la izquierda del capital, sino a toda izquierda (así como a toda derecha), ya que se trata de criticar al sustrato mismo de la dicotomía izquierda/derecha, que no es otro que la democracia y que la política: un sustrato burgués.

En este punto, entonces, habría que realizar más bien la crítica comunista de la democracia (régimen político consustancial a la mercancía, la explotación, la atomización, la competencia, la representación o alienación, incluyendo la llamada “democracia obrera”, “democracia directa”, etc.) y de la política (ya criticada al principio de estos comentarios), para aterrizar en conclusiones tales como: que izquierda y derecha no son contrarias sino complementarias (pues compiten y se alternan dentro del Estado, del régimen democrático); que el comunismo no es de izquierda (porque, lógicamente, ¡No existe “comunismo de centro” ni “de derecha”!); que el comunismo no solo quiere combatir y destruir a las derechas -del capital- sino también a las izquierdas (pues el reformismo es contrarrevolución); y, lógicamente, que el comunismo es anti- político y antidemocrático. Esto último, por cierto, reforzaría aquello de que no se trata de expulsar transnacionales, redistribuir la riqueza ni de cambiar presidentes, reformar el estado o democratizar el poder (típicas consignas de los reformistas latinoamericanistas).

Todas estas constataciones, a su vez, pertenecen al terreno de la autonomía proletaria como principio de la revolución comunista. Y una consigna básica de la autonomía proletaria es “¡Ni sindicato ni partido!”. Habría que aumentarle, entonces: “¡Ni frente ni ONG!”, etc.

11. Asumimos que el debate interno y entre los grupos revolucionarios del movimiento comunista internacional es el único medio posible para el esclarecimiento en las posiciones políticas y programáticas que debemos defender y aplicar en el camino hacia el comunismo.

No serían “posiciones políticas”, sino solo programáticas, ya dijimos por qué.

Y la “cultura del debate” efectivamente es un medio o un arma para el esclarecimiento programático y para la lucha de clase, pero no es “el único medio”. La escuela de la lucha práctica, de la experiencia vital, es el otro gran medio. O sea, la misma lucha de clase, considerando la no separación entre ser y conciencia o entre práctica y teoría. En otras palabras, las dos armas principales serían la lucha práctica de clase y el debate teórico.

La interrelación entre ambas sería más o menos la siguiente: la lucha proletaria práctica genera debate teórico revolucionario a fin de contribuir a esclarecer y radicalizar tal lucha práctica. Sin esta lucha no hay piso material para el debate. Pero, al mismo tiempo, cuando esta lucha existe, el debate y la clarificación teóricos se vuelven necesidades concretas de tal lucha concreta. En este sentido, las minorías son los “órganos de autoclarificación” de la clase (Pannekoek), autoclarificación basada en el desborde y la ruptura proletarios de carácter tanto programático como práctico –e incluso violento– en el seno de la lucha y de la misma clase (ver más abajo sobre la lucha comunista al interior de los consejos obreros).

Esto, claro está, ocurre o deviene históricamente. Entonces, podría decirse –sintetizando mucho– que la discusión y clarificación programáticas son necesidades concretas de las luchas reales de la clase en tanto sirven como balance o conjunto de lecciones históricas de las mismas a ser convertidas en acciones o intervenciones revolucionarias en las luchas reales presentes y futuras. (Además, así se mantienen vivas la memoria histórica o el “hilo rojo” del proletariado histórico).

Por su parte, la dinámica interna de la discusión-clarificación programática no solo se da por lo que produce el debate colectivo entre revolucionarios, esto es, “mejores” ide-

as y “mejores” argumentos ya que explican de mejor manera la realidad y la naturaleza de la lucha revolucionaria de nuestra clase, reemplazando a ideas y argumentos anteriores. Sino que, materialistamente hablando, esto se da por la vía de la experiencia vivencial revolucionaria, de vivir y comprender la lucha, o al menos de observar, analizar, hacer el balance de tal experiencia. Es decir, más que las ideas o las teorías, son la agudización de las contradicciones sociales, el desborde proletario en los conflictos de clase y principalmente los hechos históricos revolucionarios los que, debidamente filtrados por el debate teórico revolucionario, producen mayores niveles de claridad programática no solo para las minorías sino para el proletariado en general. La mejor “escuela” de una revolución es la revolución misma.

Ejemplos históricos: Marx necesitó que ocurra la Comuna de París para plantear definitivamente y sin tapujos la demolición o destrucción del Estado como principio programático e invariante del proletariado. En Bakunin tuvo el mismo efecto, por cierto. Años más tarde, la lucha proletaria internacional por la reducción de la jornada de trabajo (cuya máxima expresión se dio aquel histórico 1° de mayo en Chicago), en realidad tenía por contenido la lucha contra la explotación capitalista, contra la esclavitud asalariada, en fin, se trataba –como hoy- de la lucha proletaria contra el trabajo. Y algunas minorías revolucionarias –tanto marxistas como anarquistas- también lo dejaron claro. Ya en el siglo XX, tuvieron que ocurrir tanto las oleadas revolucionarias internacionales de 1917-1923 y de 1968-1977 así como el “socialismo histórico o real” y los “gobiernos de liberación nacional” para que, gracias a la labor a contracorriente de minorías comunistas y anarquistas históricas e internacionales, ahora comprendamos la necesidad de criticar y abolir radicalmente el trabajo, la mercancía, el Estado, las clases, la economía, la política, la democracia, el espectáculo, la ideología, las patrias, etc., así como la necesidad de criticar y abolir radicalmente a las izquierdas del capital, al reformismo, al parlamentarismo, al sindicalismo, al frentismo, al pacifismo, al guerrillerismo, al nacionalismo, al particularismo, etc.. Hoy en día, ya en el siglo XXI, la actual eclosión de minorías que producen análisis, comunicados, panfletos, volantes (y ¿por qué no?, también bombazos) de carácter proletario, comunista/anarquista

e internacionalista en varios países y casi de manera simultánea, es un síntoma de la reemergencia internacional del proletariado en el contexto de crisis capitalista mundial actual; es decir, que esta reemergencia proletaria histórica, real e internacional (en formas masivas como protestas, enfrentamientos callejeros, asambleas, tomas de lugares, paros, huelgas, etc.), es la que produce reapropiación, discusión, clarificación y difusión programática por parte de minorías revolucionarias, lo que a su vez se constituye en parte de -y aporte para- dicha reemergencia...

En síntesis, como bien dice Debord: *todas “estas formas históricas aparecidas en la lucha son justamente el medio práctico que faltaba a la teoría para ser verdadera. Son una exigencia de la teoría, pero que no había sido formulada teóricamente. El soviét no fue un descubrimiento de la teoría. Y la más alta verdad teórica de la Asociación Internacional de los Trabajadores era su propia existencia en la práctica.”* Proceso histórico en donde las organizaciones revolucionarias –o minorías comunistas y anarquistas- realizan la “crítica unitaria” o total y radical de la sociedad actual, tanto práctica como teóricamente, o no son.

Cabe decir finalmente que este proceso no es individual sino colectivo e impersonal, no es de egos intelectuales sino de clase, no es académico sino militante (si es público o no, eso depende también de cuestiones de confianza y seguridad). El aporte a este proceso de tales o cuales grupos, o de tales o cuales individualidades inclusive, no importa ni debe importar como tal –si lo escribió, lo dijo o lo hizo fulano o mengano y de tal o cual forma-, sino solamente si constituye –o no- una expresión orgánica y una contribución militante de nuestra clase para nuestra clase en su camino de constitución dialéctica y conflictiva como proletariado, sujeto revolucionario o Partido histórico, en medio de la actual crisis catastrófica del capital.

12. Comprendemos que los sindicatos son órganos absorbidos por las relaciones capitalistas, y que se encuentran dentro de la política legal estatal. Por tal motivo no creemos que haya buenos o malos sindicatos, sino que los sindicatos sirven para controlar las luchas proletarias dentro de los campos de la legalidad burguesa.

De acuerdo, pero esto hay que puntualizarlo.

En primer lugar, los sindicatos no solo son “absorbidos”, sino que ahora son producidos y reproducidos por la dialéctica interna del capital. Históricamente fueron órganos “económicos” de lucha de los trabajadores y, como tales -es cierto- fueron “absorbidos” y funcionalizados. Posteriormente, pasaron a ser netamente órganos del Estado burgués. Pero esto no ha pasado por la falta de radicalidad de los sindicatos ni “por culpa” del Estado ni mucho menos por la “fase decadente” del capitalismo histórico. No. Ha pasado por la naturaleza o contenido mismo de la forma-sindicato: organización gremial de la clase trabajadora en tanto clase en sí, fuerza de trabajo o capital variable, es decir para negociar su explotación con el capital (los sindicatos siempre se sientan en la misma mesa a negociar migajas con la patronal y el Estado), y para frenar la lucha proletaria autónoma y combativa, incluso para delatarla y reprimirla.

Los sindicatos son parte de la lucha de clases dentro del y para el capital. Solo buscan reformas, no la revolución. Por eso son fácilmente “absorbibles” y, sobre todo, producibles por el capital, en tanto que han servido para desviar, vaciar y cooptar las demandas proletarias dentro de la lógica y la institucionalidad burguesa, o simple y crudamente para confundir, dividir y reprimir a nuestra clase. Por eso históricamente los sindicatos son los “caporales”, gendarmes o perros de izquierda del Estado (y la democracia)... Los sindicatos han sido, son y serán aparatos de la contrarrevolución.

Pero esto (ojo), no solo pasa con los sindicatos: lo mismo se puede decir de toda forma organizativa cuyo contenido no supere lo parcial y lo superficial, lo particularista y lo reformista. Y con toda forma organizativa que no supere el formalismo (darle más importancia a la forma que al contenido).

En segundo lugar, por tanto, el problema no solo es la legalidad. Las leyes solo son la superestructura o el techo jurídico de las relaciones sociales capitalistas, es decir, son otro

instrumento represivo del capital. Pero el Estado también lucra y reprime ilegalmente a través de su alter-ego llamado “crimen organizado”, que no es más que el conjunto de otras fracciones- mafias del mismo Estado-Mafia. En este marco, no hay que sorprenderse que muchas veces los sindicatos también funcionen como mafias.

Es obvio entonces que la revolución proletaria será “ilegal” en este sentido: se saltará y destruirá todas las leyes, toda constitución (y constituyente), todo el derecho (y toda leguleyada), toda mafia legal o ilegal, toda esta superestructura (a la par de la estructura o base material).

Aun así, el problema no es la legalidad (como no lo es solamente cualquier otra superestructura): el “sindicalismo revolucionario” y violento a la Sorel era ilegal pero no dejaba de ser reformista, precisamente por no dejar de ser sindicalismo (a lo sumo llegaba al autogestionismo, igual que el consejismo).

El problema, pues, no es la forma organizativa o la vía – legal o no- que tome la lucha proletaria, sino el contenido programático y real de tales formas, vías, métodos, etc. Son los contenidos reales de la lucha y de la revolución los que determinarán las formas de estas, por lo tanto, los contenidos revolucionarios siempre son fundamentales o principales con respecto a las formas revolucionarias.

De allí que el problema principal sea que al tener un contenido todavía burgués, todavía reformista o contrarrevolucionario –en este caso, es lo mismo-, estas formas organizativas no son órganos de la revolución, sino de la contrarrevolución. Por lo tanto, no solo hay que denunciar a estos aparatos paraestatales que son los sindicatos, sino que, afuera y en contra de ellos, hay que combatirlos, atacarlos y destruirlos por completo. El asociacionismo proletario revolucionario o el movimiento comunista es, pues, antisindical o no es.

La siguiente tesis programática del GCI expresa de mejor manera lo arriba dicho:

“El objetivo del Estado burgués, del Estado democrático es el de mantener al proletariado desorganizado, negado como clase, o mejor aún, encuadrado y movilizado al servicio de la burguesía. Lo que hay de esencial en todos los mecanismos democráticos es la destrucción de la unidad orgánica del proletariado y de sus intereses y su "organización" en intereses

parciales, correspondientes al individuo, al ciudadano (*homo economicus*) comprador y vendedor de mercancías. Los sindicatos son órganos vitales del Estado burgués para desempeñar tal función. En efecto, ellos representan el "mundo del trabajo" al interior del capital, es decir al proletariado liquidado como clase, sectorializado, negociando, como cualquier otro individuo de la sociedad mercantil, el precio de venta de su mercancía (fuerza de trabajo), que asegure a su vez una "razonable" tasa de ganancia y que garantice la paz social. Frente a ese tipo de órganos el proletariado lucha por organizarse fuera y contra los sindicatos que en tanto que obstáculos en la vía de la revolución comunista, deberán ser destruidos por completo. Por ello, todas las ideologías que preconizan la reforma de los sindicatos, la reconquista, el trabajo en su seno, aunque se diga que es para su destrucción, siembran la confusión, mantienen anclados a proletarios, que sienten intuitivamente el papel reaccionario de los sindicatos, a esos órganos del Estado (lo que de paso los ayuda a mejorar la credibilidad), y sirven a la reacción. El hecho de que, en muchos casos, en el origen de esas organizaciones encontremos a reales organizaciones obreras, no hace más que confirmar la capacidad de la burguesía para recuperar y utilizar para sus propios fines, las formas organizativas creadas por el proletariado.

La "cuestión sindical" no es una cuestión de denominación, sino de práctica social. El antagonismo real no es, como se ha pretendido, entre intereses económicos e intereses políticos, entre intereses inmediatos e intereses históricos, porque los sindicatos, en tanto que aparatos del Estado, ni siquiera defienden los intereses "económicos e inmediatos" de los obreros (que por otra parte son inseparables de la afirmación revolucionaria del proletariado, como ya lo dijimos); sino entre asociacionismo obrero, reconstitución de la unidad orgánica de lucha y de intereses del proletariado y el aparato del Estado democrático para la negociación mercantil y ello cualquiera sea la denominación que los unos y los otros adopten. Si bien, pues, la denominación "sindicato" hace mundial y únicamente referencia a esos aparatos del Estado y resulta bastante improbable que reales asociaciones clasistas se autodenominen con dicho nombre, otras denominaciones más radicales (consejos obreros, soviets) pueden también esconder aparatos del Estado contra los cuales el asociacionismo obrero se desarro-

llará también, y necesariamente afuera y en su contra.” - GCI, Tesis de Orientación Programática, 1989.

Precisamente lo que dice el segundo párrafo citado es la razón por la que colocamos este punto antes del punto que habla sobre los consejos obreros, a los cuales le aplicamos el mismo criterio programático que con respecto a los sindicatos: el criterio comunista que prioriza el contenido revolucionario sobre la forma o, mejor dicho, sobre el formalismo (que siempre es democrático, por cierto).

13. Asumimos que el proletariado tiene que auto-organizarse de todas las formas posibles, ejerciendo su interés de abolir la propiedad privada, el capital, el Estado, etc. Estos medios históricos pueden ser los consejos obreros, los comités barriales, comités de fábrica, etc., como representantes reales del poder revolucionario del proletariado.

Este punto es clave por su contenido. ¿Autoorganizarse? Sí. ¿Consejos obreros, comités, etc.? Sí. ¿Representantes? ¿La revolución tiene representantes? No. ¿Para hacer la revolución es suficiente contar con estas formas organizativas que adopta la autonomía proletaria? No... Pero esto no deja de ser un debate sobre la forma; lo que falta es profundizar y dejar claro el contenido.

¿Cuál? Pues el “interés de abolir la propiedad privada, el capital, el Estado, etc.” y el “poder revolucionario del proletariado”. Esto es lo que hay que profundizar y explicitar, con sus respectivas implicaciones. Y esto exige que vayamos por partes para luego sintetizar.

Hablar de representantes es hablar de políticos (especialistas de la política), por lo tanto, de separación, alienación y opresión políticas. Es hablar de fetichismo o espectáculo en tanto que cosificación o reificación de la decisión y acción propias (ningún representante es realmente real, solo ilusoriamente, solo espectacularmente). O, más vulgarmente hablando, hablar de representantes es caer en el delegacionismo, en el sentido de que al delegar poder pierdes poder o renuncias a él: o ejercemos poder sobre nuestras vidas, o lo ejercerán sobre nosotros. Aun así, este discurso sigue atrapado en la esfera del poder separado y por sobre la vida,

o sea en la esfera de la política, que el comunismo critica en cuanto tal y quiere abolir. Uds. mismos dicen en una volante reciente que “a nosotros [lxs proletarixs] nadie nos representa”, lo que quiere decir que la revolución no tiene representantes porque no tiene separaciones ni especialistas (políticos) ni fetiches. La revolución no es representación. Es acción. No es espectáculo. Es una realidad. Es inmanencia. Es movimiento real o práctico de autoemancipación total.

Y es, por tanto, movimiento autónomo. Y la autonomía proletaria no tiene representantes, pues si los tendría dejaría de ser tal, ya que la autonomía proletaria implica enfrentamiento directo contra el capital y sus lacayos partidarios, sindicales, etc., es decir sin intermediarios, sin mediaciones, sin representantes. Por lo tanto, la autonomía proletaria no solo que prescinde de representantes, sino que los ataca y los suprime revolucionariamente a todos ellos.

Pero la crítica más fuerte que hay que hacer a este punto es su formalismo implícito, es decir creer que una forma organizativa proletaria, consejista o soviética, puede garantizar la existencia y el desarrollo de la revolución proletaria “per se”, cuando en realidad son los contenidos revolucionarios (sociales, prácticos, programáticos) los que determinan y moldean las formas organizativas y de lucha revolucionaria.

Digámoslo claro: la revolución social proletaria no es una cuestión de formas organizativas sino de contenido social real, es decir de prácticas, relaciones, subjetividades, sentidos revolucionarios; de negaciones y superaciones prácticas del capitalismo; de afirmaciones y desarrollos asimismo prácticos de los gérmenes de sociedad comunista latentes en este viejo mundo; de cómo el programa comunista y/o la revolución comunista de la vida cotidiana del mayor número de proletarios posible se está realizando –o no–; es decir, la revolución social es una cuestión de Ser, de vida, del comunismo como movimiento real o vivo que suprime y supera el orden actual de las cosas, y de esa manera construye la nueva y auténtica vida humana social.

Así pues, si bien es cierto que, históricamente, la revolución proletaria ha adoptado una forma preponderante y frecuentemente consejista de manifestarse (soviets, consejos obreros, cordones industriales, “shoras”, etc.), también es cierto que no pocas de estas formas han sido cooptadas por

el Estado y hasta transmutadas en instrumentos de la contrarrevolución (claro ejemplo histórico: la bolchevización y sindicalización de los soviets en rusia...). Además, no han sido las únicas ni las más avanzadas formas organizativas y de lucha de nuestra clase, que además han llevado otros nombres o no los han tenido (han existido organizaciones proletarias revolucionarias para las huelgas salvajes, para las insurrecciones, las mismas minorías comunistas, etc.). Lo que queremos decir y dejar en claro es que, si esto ha sido así, no se debe a que la forma estaba fallando, sino el contenido.

En este caso, lo realmente sustancial de los consejos obreros no era que eran simples formas proletarias de organización y lucha, sino si estaban siendo –o no– órganos del proletariado y de la revolución tanto en los hechos como en los principios programáticos; si estaban siendo –o no– la forma de la dictadura revolucionaria del proletariado o del “poder revolucionario del proletariado” (ver más abajo sobre la cuestión del poder).

El contenido de estas formas organizativas es esencialmente el programa revolucionario, por un lado, y la práctica social de clase, por otro lado. Es decir, lo esencial es cómo el proletariado está asumiendo y realizando en la práctica su programa histórico revolucionario –o no– y, por ende, cómo está cambiando la vida cotidiana del mayor número posible de proletarios... Y esto depende de la misma lucha de clases, del proletariado contra la burguesía, por tanto, del comunismo- movimiento contra el capitalismo, de la revolución contra la contrarrevolución.

Ahora bien, la lucha de clases no solo se da entre proletariado y burguesía, sino también al interior del mismo proletariado (entre sectores, capas, fracciones, tendencias, corrientes, etc..) y, por ende, en el seno de sus formas organizativas y de lucha como son los consejos obreros –y cualquier otra forma antes aparecida o que esté por aparecer. Digamos que éstos son como un “cascarón vacío” cuyo contenido (hegemónico, no total y ni siquiera mayoritario) lo va a llenar el resultado de la correlación o tensión entre las fuerzas revolucionarias y las fuerzas reformistas a su interior (la auto-emancipación también consiste en “que el oprimido mate al opresor que lleva dentro”, y ese opresor que nuestra clase

lleva dentro, en este caso, es el reformismo). Que un consejo obrero sea revolucionario o comunista depende, entonces, de si los proletarios comunistas luchamos en su seno programática, organizativa, práctica y hasta violentamente contra el reformismo para que así sea. Y esto ha sido y será siempre una cuestión de contenidos, no de formas.

Por eso el formalismo es el gran defecto del consejismo. Hoy, parafraseando –irónicamente- al consejista Otto Rühle, podríamos decir que la revolución no es un asunto de partido, pero tampoco de consejo obrero, porque no es un asunto de formas organizativas, sino de contenido programático y práctico, de contenido social real, de praxis, de Ser (y en esto, pese a su politicismo y leninismo, Bordiga tenía razón).

Este formalismo también es criticable por su matrimonio con el gestionismo (la otra cara del politicismo), entendiendo por gestionismo la subideología socialdemócrata que cree que la revolución es una cuestión de gestionar de un modo “revolucionario” -el “modo de producción comunista”, la “economía comunista”, el “plan económico social”, el “régimen económico comunal”, la “democracia obrera, directa, de consejo”, etc., etc.- la economía, es decir gestionar “obrero y revolucionariamente” la dictadura del capital, de la explotación, de la ganancia, de la mercancía, del valor, del fetiche (!). El consejo obrero era la forma de tal (auto)gestión supuestamente revolucionaria, pero en realidad era autogestión de la explotación y la miseria asalariadas. Ahora sabemos que la revolución comunista no gestiona, sino que destruye la economía al igual que al Estado (y su cotidianeidad o normalidad social), que quede bien claro. Esto último, como vemos, es una cuestión de contenidos programáticos e históricos de clase, no de formas organizativas nada más (las cuales, lamentablemente, algunos compañeros las proponen como fórmulas mágicas porque las conciben ahistóricamente). Razón por la cual remarcamos que lo fundamental de la organización proletaria y revolucionaria, y del asociacionismo proletario en cualesquiera de sus formas y momentos en general, es su contenido y no su forma; son su programa y su praxis revolucionarios.

Ahora bien, no cabe duda de que la organización del proletariado es autoorganización o no es, porque, en tanto sujeto revolucionario, el proletariado es autónomo o no es. Solo él

se puede y se debe liberar a sí mismo. Sin autonomía proletaria no hay revolución comunista; aquélla es la médula de ésta. En este sentido, los comunistas siempre debemos fomentar la autoorganización proletaria para la lucha contra el capital y el Estado o, hablando más propiamente, debemos bregar por reactivar y fortalecer el asociacionismo proletario (y la solidaridad, unidad, autonomía y combatividad de clase) a partir de los mismos conflictos concretos de clases, o también a partir de la cotidianeidad social y los “espacios naturales” de nuestra clase. A la corta o a la larga, este es un modo de contribuir a la autonomía proletaria y por ende a la revolución proletaria, en especial porque se está contribuyendo a la reconstitución del proletariado como fuerza social revolucionaria (y para esto, a su vez, las minorías proletarias radicales debemos conformarnos, existir y resistir a contracorriente como tales en el seno de la clase).

Pero, por otro lado, nadie ha dicho –a excepción de los consejistas o antileninistas puristas y abstractos– que no haya autonomía proletaria sin programa (en este caso, el programa comprendido como una elevada condensación teórico-práctica de la conciencia de clase), ni sin dirección o vanguardia. El programa y la vanguardia, en este caso, son parte y expresión de la misma autonomía proletaria (ojo): conciencia de clase en tanto autoconciencia, y vanguardia o dirección revolucionaria en tanto autodirección. (Que quede claro que nuestra concepción orgánica y autónoma de estos puntiagudos y polémicos aspectos nos diferencia y separa radicalmente del leninismo, pues éste separa y hasta contrapone lo uno de lo otro, cayendo así en el jacobinismo, vanguardismo, dirigismo, sustitucionismo, representacionismo, etc.).

En otras palabras, es la misma clase la que en su lucha se va dotando de estas decisivas armas que son el programa y la vanguardia; es en la misma lucha contra el capitalismo que el movimiento-comunismo va forjando su programa y su dirección históricos. En este sentido, las minorías comunistas no solo son los órganos de autoclarificación del proletariado, sino también sus órganos de autodirección. Es más, se podría decir que el programa y la vanguardia comunistas son la máxima expresión histórica de la autonomía y antagonismo proletarios, porque el “partido del proletariado”, el “parti-

do del comunismo” o el “partido histórico” es independiente y beligerante o no es; es autónomo y antagónico con el capital y su Estado o no es.

Por tales razones, es que las minorías comunistas no solo deben alentar o fomentar la autoorganización proletaria y combatir al reformismo dentro de las asambleas, comités, consejos, etc., sino que también deben lograr darles dirección a estas estructuras autónomas de combate, pero en términos no simplemente de ser dirigentes sino de dar directrices, de dirigir u orientar el sentido de las acciones y las acciones mismas, de dirigir las desde y hacia el comunismo, de dirigir las como órganos de la revolución, evitando así que se conviertan en órganos de la reforma o la contrarrevolución.

Y esto no solo en tiempos revolucionarios de demandas o consignas “maximalistas” (término que presupone una falsa separación con las demandas “mínimas”, obviamente), sino en tiempos de luchas por reivindicaciones. ¿Por qué? Porque que una necesidad humana concreta se vuelva reivindicación (formulación proletaria y revolucionaria de la necesidad) o reforma (desviación capitalista y estatal de la necesidad) es una cuestión de correlación de fuerzas entre revolucionarios y reformistas en el seno de las luchas de clase concretas. Para los revolucionarios, el contenido de una reivindicación es una necesidad humana concreta y de clase (del proletariado), la identificación entre reivindicación y reforma es falsa, así como también es falsa la separación entre reivindicación y revolución. Éstas son inseparables históricamente (como lo son los intereses inmediatos de los intereses históricos, el “programa mínimo” del “programa máximo”, la lucha “económica” de la lucha “política”, etc.), siempre y cuando los revolucionarios sepamos transformar las reivindicaciones en revolución. El contenido y la continuidad de la lucha proletaria como lucha revolucionaria están dadas en buena medida por la actividad militante y a contracorriente de intervención, clarificación, generalización, centralización y radicalización de las reivindicaciones proletarias por parte de las minorías comunistas, en el seno de las luchas y sus espacios, en especial en el seno de las organizaciones proletarias en contra del reformismo como fuerza enemiga que es.

La lucha programática, organizativa, práctica –y hasta violenta- contra el reformismo en el seno de organizaciones de

clase o donde esté presente la clase, es una necesidad concreta, una forma de la lucha de clases revolucionaria y una tarea importante –y hasta decisiva– de las minorías comunistas. De nada sirven las asambleas y los consejos obreros si no hay minorías comunistas luchando en su seno porque se impongan directrices programáticas comunistas en su accionar o, dicho de otra forma, “porque el movimiento vaya asumiendo lo que lleva en su seno”, a larga o a la corta: el comunismo, siempre el comunismo.

Citamos a continuación algunos extractos de minorías actuales donde se expresa en cierto modo esta tesis:

“... El capitalismo no se reforma, se destruye. No hay caminos intermedios. Hay que ir al fondo, hay que ir a la abolición del capitalismo.

Hemos ocupado la calle a unos días de la fiesta parlamentaria, esa fiesta donde se elige quién será la jeta que ejecutará las directrices del mercado. Bien, es un primer paso. Pero no podemos quedarnos ahí. Se trata de dar continuidad al movimiento, de crear y consolidar estructuras y organizaciones para la pelea, para la discusión entre compañeros, para afrontar la represión que ya nos ha golpeado en Madrid y en Granada. Hay que ser conscientes que, sin la transformación social, sin revolución social, todo seguirá igual. [...]

Llamamos a la formación de estructuras para luchar, llamamos a que entremos en contacto, a que coordinemos el combate, a luchar en las asambleas que se están creando, haciendo de ellas órganos para la pelea, para la conspiración, para la discusión de la lucha, no para mítines ciudadanos. Llamamos a organizarnos en todo el país para luchar contra la tiranía de la mercancía.”

– Bloque “Que Se Vayan Todos”, volante mayo 2011.

Esta cita es más clara (e incluso testimonial) aún:

“Un puñado de minorías revolucionarias diseminadas por todo el país estamos luchando contra el reformismo, contra la ideología ciudadana y demócrata que sobrevuela las protestas y trata de imponerse. Luchamos en cada asamblea, en cada concentración porque el movimiento vaya asumiendo lo que lleva en su seno, por lo que de verdad ha salido a la calle, por

estar harto de este mundo de mierda. En estos días se están jugando papeles decisivos. El reformismo busca imponerse dominando el movimiento con sus consignas. Las minorías combativas estamos obligadas a plantar cara para evitar la transformación de todo esto en un movimiento ciudadano adherido al sistema. Hay que echar lo que nos queda para evitarlo. La carta abierta ya está siendo discutida y creando contradicciones en algunas asambleas. Impulsamos compañeros a difundir, a llevar la lucha de clases al interior de las asambleas pues aún no se han convertido en instrumentos del Estado.” – Amigos de Octubre, carta mayo 2011.

Y, en menor medida, las siguientes dos citas:

“... ni actualmente ni a lo largo de la historia, los movimientos revolucionarios brotan de la nada o surgen solos, sino que son los propios revolucionarios, y los acontecimientos, los que con su esfuerzo y tesón a veces consiguen que los movimientos sociales dejen de ser el coto de partidos, aprovechados, etc.

... Que las asambleas... sean espacios en los que la gente debata sobre sus propios problemas, busque soluciones y decida cómo llevarlas a cabo por ellxs mismxs. Que se conviertan en puntos de encuentro, de comunicación y participación real. Pequeños (o grandes) núcleos solidarios de resistencia.

Está claro que una parte importante de este proceso es qué problemas y qué soluciones se van a tratar, qué contenido, por así decirlo, van a expresarse en dichas asambleas. Ese podría ser la otra tarea que podríamos marcarnos, intentar que los temas a tratar en las asambleas sean cuestiones de clase, de género, etc. que profundice, desde la práctica, en la crítica del Estado, el capital y el trabajo asalariado.” – Los anarquistas y el 15M (a pesar de los rezagos formalistas y hasta reformistas de este documento, y de que en él se siga manteniendo la falsa dicotomía ideológica marxismo/anarquismo...).

“Se puede constatar un auge de movilizaciones populares, el desarrollo de luchas parciales de variados sectores, que comienzan a asustar a la clase dirigente. Nuestra confianza en un cambio radical de este sistema está en el desarrollo integral de estas luchas. En la transformación y superación de estas movilizaciones en un movimiento clasista y revolucionario. En esta tarea creemos que debemos hoy abocarnos, en la

construcción de herramientas teórico-prácticas en el seno de la clase, rescatando en este sentido el aporte de las luchas históricas del pueblo, aquí y en todo el mundo. Es en ese desarrollo revolucionario en el cual las relaciones sociales que conforman el sistema capitalista se debilitan y destruyen. Es en ese proceso en el que se construye el comunismo, la anarquía. Pero ello no dice que debemos dejar de lado las acciones solidarias con quienes son reprimidos hoy precisamente por formar parte de las respuestas radicales al capitalismo, ni tampoco hacia quienes diariamente padecen las consecuencias del trabajo alienante. Al contrario; necesariamente el proceso de conformación de la clase en sujeto revolucionario consciente comprende estas acciones. Contra la represión directa hacia hermanos de clase, debemos manifestar nuestra más clara solidaridad revolucionaria, entendida esta dentro de la acción integral que dará paso a la construcción comunista revolucionaria, al enfrentamiento directo contra el capital/estado y sus servidores.” – RAP/MASA, volante agosto 2010 (a pesar de sus rezagos sociologescos-socialdemócratas y populistas de “pueblo” y “luchas populares” todavía...)

En todas estas expresiones teórico-agitativas o propagandísticas de nuestra clase, queda claro que la lucha proletaria revolucionaria no es una cuestión de forma organizativa, sino de contenido social real, lo que significa: programa y praxis revolucionarios; principios y prácticas reales que estén presentes y/o estén dirigiendo el movimiento proletario en una dirección antagonista y comunista; relaciones y subjetividades revolucionarias que se estén construyendo al calor de la lucha (p. ej. la desobediencia social, romper la rutina, la solidaridad de clase, la autoorganización, la conciencia de clase, la acción directa, la “modificación conciente [y revolucionaria] de la vida cotidiana”, etc.); tensión (práctica y teóricamente, relacional e individualmente) contra el capital y a favor del comunismo, para imponer nuestras necesidades y deseos humanos reales... En fin, al hablar de contenido social real revolucionario estamos hablando de cómo el programa comunista es asumido y puesto en práctica social e históricamente por el proletariado –o no– (proceso al cual unos compañeros le llaman “comunización” y otros “prefiguración”, lo que ya es materia de otro debate pendiente).

Donde más se demuestra –o se puede verificar- esto es en los llamados órganos del proletariado o formas de organización proletarias, tales como las asambleas, “consejos obreros”, comités, etc.

¿Por qué? Porque allí está terriblemente presente, metiendo cizaña y hasta con cierta hegemonía, no solo los policías infiltrados, sino los partidos y sindicatos de izquierda (“policías de rojo”), las izquierdas del capital en pleno, la contrarrevolución reformista. Es decir, ya que allí se parapeta o camufla nuestro enemigo, allí hay que combatirlo y desterrarlo o sepultarlo. ¿No se supone que los “consejos obreros” son revolucionarios o no son? ¿O acaso queremos “consejos obreros” reformistas y contrarrevolucionarios? ¡Obviamente y mil veces no! Por eso siempre hay que desnudar y desatar los contenidos programáticos de clase con respecto de las formas organizativas, concentrarnos en ellos, partir de allí y llegar allí. La lucha por el contenido clasista y revolucionario, por, sobre todo, compañeros. Contenido que es el antagonismo entre proletariado y burguesía, entre comunismo y capitalismo, entre revolución y reformismo (o contrarrevolución, da lo mismo). Insistimos: hay que luchar revolucionariamente en el seno de nuestra propia clase, de sus organizaciones y conflictos, en torno a los contenidos de la lucha, no solo por los métodos o las formas.

Y en efecto, la actividad comunista a contracorriente que privilegia o prioriza el contenido sobre la forma expresado en principios y en hechos o acciones revolucionarias, sabrá desbordar y hasta romper con tales espacios o formas organizativas en caso de que hayan sido ganados o “recuperados” por la contrarrevolución reformista y burocrática, por el Estado-Capital. Habrá que autoorganizarse y luchar también por fuera y en contra de ellas, si es necesario, si es que se convierten en obstáculos o hasta en enemigos para la lucha proletaria revolucionaria (lo que, dicho sea de paso, podría ser una de las tendencias a seguir por los proletarios revolucionarios frente al policlasismo, ciudadanismo, frentismo, democratismos, asambleísmo, en fin, frente a la fuerza del reformismo presente en las asambleas y manifestaciones actuales en España...). Así que no hay que fetichizar las formas de la lucha y la revolución (nuevamente, hay que “dejar que los muertos entierren a los muertos”). Hay que fijarse siem-

pre y ante todo luchar por sus contenidos programáticos, que no solo son teóricos o de principios, sino histórico-prácticos, de clase. Repetimos: la lucha por el contenido, por, sobre todo. Y este contenido no es otro más que la perspectiva, la tendencia o el germen comunista presente en las luchas proletarias contra el capital. A esta lucha –no se olvide– hay que desarrollarla no solo en el seno de la lucha de clases contra la burguesía y el Estado, sino también en el seno de nuestra propia clase, de sus organizaciones (asambleas, consejos, comités...) y conflictos (reivindicativos o no), contra las izquierdas del capital o la contrarrevolución reformista. Los comunistas debemos luchar para que nuestra clase rompa con el reformismo.

De allí esta acertada e invariante línea de acción comunista de los compañeros “Amigos de Octubre” con respecto a las protestas y asambleas actuales en España: “estamos luchando contra el reformismo, contra la ideología ciudadana y demócrata que sobrevuela las protestas y trata de imponerse... Impulsamos a... llevar la lucha de clases al interior de las asambleas pues aún no se han convertido en instrumentos del Estado” (carta citada); o, en otras palabras, hay que mantener “el impulso porque las minorías revolucionarias asumamos la lucha por la ruptura revolucionaria en las protestas que se están produciendo” (carta reciente). Más acertada y lúcida aún es la visión de los compañeros “Proletarios Internacionalistas” (en España también), cuando hablan de que en estas asambleas ya existe una *“puja... entre dirección proletaria y dirección burguesa, entre transformación de esas estructuras en partes del Estado o su consolidación como estructuras de combate para las necesidades proletarias, puja oscurecida por las ideologías y las formulaciones bajo las que éstas se materializan. [...]*

Esta lucha de contraposición de intereses y necesidades que se despliega en las asambleas y comisiones, y que aparece a veces entremezclada, refleja la lucha burguesía-proletariado, economía-humanidad, la lucha por transformar las organizaciones que se están desarrollando en órganos burgueses para la reforma o en órganos proletarios de combate.

Nuestro sitio en todo esto está, en tanto que revolucionarios, en pelear con todas nuestras fuerzas y posibilidades por la

recomposición de las estructuras de clase. Está en juego que empiece a cambiar la correlación de clases, que regrese con fuerza el asociacionismo proletario de antaño. [...] En pocos días las protestas comenzarán a definirse: o canalización burguesa o ruptura proletaria. Nuestra tarea es luchar por que la segunda se abra paso contra la primera. [...]

¡¡Asumamos la lucha por la ruptura revolucionaria!!” - Las protestas del “15M” y las minorías revolucionarias (panfleto, mayo 2011).

¡Ahí está la clave!: la ruptura proletaria, revolucionaria, comunista con el reformismo, con las izquierdas del capital, con los “representantes” de nuestra clase. Esta es una necesidad real del movimiento revolucionario toda vez que el reformismo tiene presencia e influencia también en los órganos de lucha de nuestra clase. Por lo tanto, lo que les queda a las minorías comunistas, en tanto fracción más decidida y combativa del proletariado, no es otra cosa que agitar y estimular siempre el desborde y la ruptura proletarios tanto en los principios como en las acciones de los propios espacios o formas organizativas del proletariado, ya que si una organización no sirve para la revolución hay que romperla, destruirla. Lo esencial del asociacionismo proletario –ya lo dijimos- no es su forma sino su contenido revolucionario, su contenido de ruptura con todo el orden existente. El movimiento comunista es rupturista o no es.

Con tal ruptura comunista como principio y cómo método, valga decirlo, no se menoscaba o perjudica el proceso de reconstrucción o recomposición del proletariado como sujeto revolucionario, ni mucho menos se está “trabajando para el enemigo”, tal como rebuznan los socialdemócratas. ¡Todo lo contrario! Con la ruptura proletaria revolucionaria se está trabajando justamente en dirección de que nuestra clase se reconstruya o recomponga auténticamente como clase para sí, como sujeto negacional y subversivo de este mundo de mierda, pero a la vez como el único capaz de crear el comunismo, como sujeto histórico revolucionario. Para lo cual hay que “decantarlo” con las mismas luchas, con las rupturas, con los saltos. En otros términos, las rupturas y los saltos son los que permiten la auténtica reconstrucción y decantación del proletariado como “Partido histórico”. Sin rupturas y saltos no hay sujeto revolucionario. Sin rupturas y saltos

no hay condiciones revolucionarias. Sin rupturas y saltos no hay revolución. El comunismo es rupturista o no es.

En fin, una de las tesis programáticas del GCI ya lo expresaba mejor que nosotros y, de paso, nos regala una necesaria y útil lección desde “el pasado” para las minorías del presente:

“La revolución no es pues un problema de forma organizativa, sino por el contrario de contenido social real, y en última instancia se tratará o bien de órganos de la lucha obrera contra el capital o bien de órganos del Estado burgués para destruir la fuerza revolucionaria y ello, cualquiera sea el nombre o la cobertura ideológica que esos aparatos adopten, a los efectos de asegurar mejor su función contrarrevolucionaria. Es evidente, sin embargo, que en el proceso real de asociacionismo creciente, el proletariado va desarrollando formas cada vez más globales que corresponden a su propio desarrollo como clase, así las formas gremiales y categoriales, son superadas pasándose a la organización por lugares de trabajo y por ramas de la producción y estas son a su vez superadas por organizaciones territoriales en donde participa y se centraliza todo el proletariado (ocupados y desocupados, niños y viejos) lo que es un trampolín decisivo para dotarse de formas internacionales que luchen contra las naciones respectivas con que la burguesía divide a sus enemigos. Dicho proceso, en el que se suceden diferentes formas de asociacionismo obrero correspondientes a diferentes niveles de enfrentamiento al capital y de conciencia, es evidente que no es un proceso lineal y gradual, sino que por el contrario se trata de un proceso pausado por saltos de calidad, por avances y retrocesos..., en donde la totalidad está determinada por esa relación de fuerzas entre proletariado y burguesía. Los consejos obreros, los soviets, los cordones industriales, el clasismo organizado a nivel de un país, etc. son formas que corresponden a ese proceso real, del desarrollo del proletariado, de superación de las divisiones impuestas por el capital sobretudo en la medida en que la lucha por categorías o por lugar de trabajo es superada (aunque aquellas puedan aún basarse en estas) y que corresponde a épocas de crisis política y social abierta en donde el proletariado ya no cree más en soluciones parciales o particulares; pero, ni siquiera en ese proceso serán esas formas mis-

mas, como creen los consejistas, las que podrán garantizar los intereses del proletariado (ni cualquier otro tipo de garantías formales que los apologetas de la democracia obrera quieran establecer: asambleas soberanas, delegados elegibles y revocables en todo momento...). Incluso en ese proceso real de organización del proletariado en fuerza, todo dependerá de la práctica real de esos organismos y ésta de la dirección efectiva. Lo decisivo pasa a ser entonces la lucha de clases al interior mismo de tales asociaciones, en donde la contrarrevolución continuará presente y organizada, actuando para la transformación de tales asociaciones en órganos del Estado burgués, y contra ello la única garantía real es la acción decisiva de las fracciones de vanguardia del proletariado que no se someterán a ningún mecanismo democrático que la contrarrevolución intentará imponer en tales asociaciones. Los comunistas organizados se opondrán con todas sus fuerzas a toda ideología de disolución de esa verdadera dirección del proletariado en constitución en el conjunto de los obreros en lucha (o peor aún en el conjunto de obreros en tanto que categoría sociológica), bajo ningún pretexto aceptarán la disciplina de esos organismos de masas que contraría cualquier elemento del programa histórico del proletariado, y llevarán una lucha por todos los medios a su alcance contra la tentativa de darle una dirección contrarrevolucionaria a esas asociaciones y por imponer una dirección revolucionaria al movimiento.” – GCI, Tesis de Orientación Programática, 1989¹.

La cita es lo suficientemente elocuente como para seguirla comentando.

Con respecto a la cuestión del poder –fundamental dentro del debate programático revolucionario-, hay que decir, de entrada, que el poder del proletariado solo es revolucionario si es social, antiestatal, autoabolicional e internacional.

Por otro parte, este poder no existe separado del proletariado; es inmanente o inherente a él; no es político, es social, humano, ontológico inclusive. Es la dictadura revolucionaria de su Ser. De nuestro Ser histórico y orgánico que es el comunismo.

¹ (Todas estas Tesis las pueden encontrar para estudiarlas aquí: http://gci-icg.org/spanish/tesis_orientacion_programatica.htm)

“Tomar el poder” solo tiene sentido, entonces, si significa “tomar el poder” sobre la sociedad, sobre nuestras propias vidas, o si significa imponer nuestras necesidades y deseos humanos reales sobre la dictadura estatal del capital. Solo tiene sentido si significa autogobierno antiestatal –y antimerkantil- y ejercicio social del poder o ejercicio del poder social, del poder de la vida sobre ella misma. Solo si tiene por fin y por medio abolir el Estado –todo tipo de Estado- y abolirse a sí mismo. De lo contrario, no, que quede claro.

En todo caso, en este aspecto preferimos la expresión “destrucción del poder” -en tanto poder de dominación- a la de “toma del poder” (además porque hay que evitar el fetichismo del poder, ya que el poder no es un objeto y por tanto no se toma, sino que es una multidimensional y compleja relación que se ejerce –y/o se resiste- por doquier y en todas direcciones, etc.). O, en su defecto, se puede decir que la dictadura proletaria es un “contrapoder” que destruye el poder burgués y, al mismo tiempo, se destruye a sí mismo.

También nos gustaría agregar que entendemos la llamada “dualidad de poderes” –propia de una situación históricamente revolucionaria- no como dualidad de Estados (el burgués vs. el supuestamente proletario), sino como el antagonismo entre el poder burgués-estatal contrarrevolucionario y el poder proletario revolucionario por ser social, antiestatal, autoabolicional e internacional. O, si se prefiere, el antagonismo entre las necesidades y el valor, entre la humanidad y el estado-capital, entre la vida humana y la administración de la muerte.

Sea como fuere, lo determinante aquí –como en todo- es el contenido programático e histórico- práctico de este “sui generis” poder revolucionario del proletariado, en este caso expresado formalmente en los consejos obreros. Por consiguiente, solo si los consejos obreros son las formas históricas de este contenido revolucionario, se puede decir que son revolucionarios. De lo contrario, no. Solo si son expresiones reales o encarnaciones del poder revolucionario del proletariado o, hablando más propiamente, solo si son órganos de la dictadura revolucionaria del proletariado, esto es, de la abolición de la propiedad privada, del trabajo asalariado, de las clases, del Estado, de las ideologías, de las patrias, del mercado mundial, etc., son revolucionarios. De lo contrario, no.

Dicho contenido, insistimos, depende en buena parte de la praxis a contracorriente, pero de vanguardia de las minorías comunistas en su seno, de la deliberada y denodada lucha y ruptura comunista contra el reformismo al interior de asambleas, consejos, comités obreros, etc. Y, sobre todo, depende de si la clase proletaria en general está asumiendo y realizando en la vida social y cotidiana real su programa comunista histórico. De hecho, si hay algún poder que nos interesa a los comunistas, solamente es el poder para destruir el capitalismo y para revolucionar comunístamente la vida.

No nos extendemos mucho en la fundamental problemática del poder aquí, porque creemos que ya lo hemos hecho implícitamente en el punto que tematizamos sobre la destrucción del Estado burgués y la necesidad de la dictadura revolucionaria del proletariado. Al buen entendedor, pocas palabras.

(Después de este principio, se debería “rematar” con el principio sobre la violencia revolucionaria. Y, al final, con la consigna).

¡Proletarios de todos los países, unámonos!

Más que de acuerdo con esta consigna histórica.

Aunque agregaríamos y reformularíamos un poco el final, así:

¡El proletariado no tiene patrias!
¡Proletarios de todos los países, unámonos!
¡Por la guerra de clases en todas partes!
¡A luchar contra el capitalismo y por la revolución comunista mundial!

O también:

¡Proletarios de todos los países, unámonos!
¡A luchar con todas nuestras fuerzas para la organización internacional del proletariado en clase y por lo tanto en partido!

¡A desarrollar la lucha contra todos los tiranos y opresores, hasta que se asuma abiertamente como lucha contra toda la tiranía y opresión del capitalismo mundial!

¡Guerra de clases mundial para la revolución comunista mundial!

Proletarios Salvajes

**quito-ecuador, mayo-julio 2011
(revisado: enero 2012)**

ANEXOS

Anexo 1 Comentario del GEC, julio de 2011

[...] un texto crítico al llamamiento que hicimos hace poco al conjunto de revolucionarios a nivel mundial... ha sido redactado por un Núcleo de Proletarios que residen en el Ecuador (Proletarios Salvajes), son compañeros con los que hemos mantenido (y seguimos manteniendo) debates, comunicación, intercambio de información y demás acciones necesarias en esta guerra contra el capital y su Estado burgués. Estamos muy entusiasmados por el aporte que los compañeros hacen a los “principios políticos” que hemos redactado. Estos compañeros son prueba fehaciente de la maduración que nuestra clase va teniendo. En realidad, no hay mucho más que podamos decir, sólo que tanto ellos como nosotros somos parte del movimiento real que lucha por abolir el orden burgués establecido y esto no sólo es un querer nuestro sino una necesidad, material, histórica y posible. Una misma lucha, un mismo combate contra la bestia capitalista.

Anexo 2

Respuesta del Grupo Comunista Internacionalista (GCI) al GEC, agosto de 2011

Estimados compañeros,

Recientemente tuvimos ocasión de leer el llamamiento que en su día lanzasteis para la unidad de los revolucionarios, así como las recientes aportaciones críticas que los compañeros “proletarios salvajes” han realizado.

Para nosotros todo lo que tiene que ver con el proceso de unificación y centralización de las luchas proletarias es un tema fundamental y prioritario para la comunidad de lucha y queremos dejar unos comentarios críticos.

Ante todo, saludamos vuestra tentativa de romper con el sectarismo y la reivindicación que hacéis de asumir las necesidades de las luchas, de romper la separación grupo a grupo, de asumir esfuerzos entre compañeros, de actuar de forma centralizada. Es vital luchar contra la lógica de la separación de la burguesía que penetra en los proletarios, en sus estructuras, fomentando el aislamiento y la atomización. Hoy, el desarrollo de la lucha de clases, el desarrollo del proletariado como fuerza, que se empieza a materializar en la reemergencia de sus luchas a nivel masivo en todos lados, posibilita hacer saltar en pedazos toda esta política de secas. El proletariado tiende en momentos como los actuales a destruir el aislamiento, superar los restringidos marcos de los grupos, a desarrollar el asociacionismo y asumir la centralización del movimiento. Hoy, que estamos en la puerta de entrada de una nueva fase de lucha tras décadas de contrarrevolución y pese a las terribles debilidades que acarreamos, se vuelve a sentir la necesidad de la centralización internacional. Grupos proletarios de diversos países y regiones actúan ya en este sentido, asumen ya la tarea enorme que será llevada a cabo por miles de cuadros revolucionarios, de centralizar la comunidad de lucha. Nuestro grupo, en tanto que expresión de la comunidad de lucha proletaria y su tendencia a centralizarse mundialmente, nunca escatimó ni escatimará esfuerzos en este sentido. De hecho, nuestra propia existencia responde a esa necesidad para la constitución del proletariado en clase, y por tanto en partido. Por eso nosotros siempre hemos asumido este trabajo, este proceso de centralización.

En todo este proceso y en todas las tentativas por coordinar, unificar y centralizar las luchas de nuestra clase siempre hemos defendido que todo esfuerzo por la centralización de las minorías comunistas, en tanto que sectores más decididos, más combativos y conscientes de las luchas, solo pueden partir de las necesidades de las luchas, de asumir las tareas que el movimiento exige, de coordinar todos los esfuerzos clasistas. Solo en este marco es posible la centralización internacional del proletariado. Como decimos al final de la tesis 56 de nuestras tesis programáticas:

“[...] Dada las condiciones de las cuales emerge esa comunidad de acción revolucionaria, luego de décadas de contrarrevolución, hoy resulta, más evidente que nunca que la misma es una comunidad práctica de necesidades e intereses proletarios afirmados en el enfrentamiento contra el capital, y cristalizados en la acción de minorías de vanguardia, mucho antes de ser una comunidad de consciencia (incluso en lo que respecta a estas minorías). La organización, la centralización de esa comunidad, que se irá afirmando con base en la coordinación de la acción contra el capital (que se desarrolla hoy en forma desorganizada), se contraponen entonces necesariamente con todo tipo de criterios de demarcación ideológica y es y será una demarcación eminentemente práctica, de lucha.”

Por eso estamos totalmente de acuerdo cuando decís que “es necesario que las minorías revolucionarias busquen el trabajo organizado, la unidad en los esfuerzos, con base en una plataforma de acción e intervención en la lucha real de nuestra clase (sin dejar de lado el esclarecimiento mediante el debate)”. Si bien no estamos de acuerdo en la utilización del término intervención para referirse a la actuación de las minorías comunistas en el seno de las luchas de nuestra clase, por todo lo que conlleva, pues hace referencia a una actuación que viene desde el exterior, cuando las minorías comunistas actúan como parte de la lucha, de la clase, y no intervienen. Al margen de esto pensamos que ahí está la clave de la centralización de la lucha, y en concreto de las minorías comunistas -algo inseparable-: centralizarse con base en asumir las necesidades y tareas de las luchas, centralizarse a partir de unos ejes prácticos (lo que llamáis plataforma de acción). Y es en este cuadro en el que tiene cabida la discusión, la elaboración de criterios cada vez más demarcatorios que delimiten cada vez de forma más profunda la revolución y la contrarrevolución.

Sin embargo, parece que vuestra propuesta entra contradicción con esa intención que adelantáis. Pese a que mostráis esa tentativa de asumir la centralización con base en “una plataforma de acción”, el desarrollo de la propuesta va por otro lado. En lugar de fijar esos ejes de acción, esa “plataforma de acción”, como fundamento de la propuesta, se ponen en su lugar “unos principios políticos”. Y compañeros,

ese es precisamente uno de los caminos que desarticulan las tentativas de centralización. Se pone en bandeja la transformación de toda tentativa real de reagrupamiento de revolucionarios y abre la puerta de entrada a fuerzas que nada tienen que ver con la lucha sino con el mundo de las ideas. Cuando los ejes de acción, cuando la coordinación real de nuestra práctica es dejada de lado para discutir en primer lugar de principios, ponemos el puente para que los oportunistas y los ideólogos tomen el protagonismo esterilizando la tentativa de asociacionismo proletario. En lugar de tomar como base una confluencia práctica se toma como base una declaración de principios.

Cuando decís “Compañeros, hemos visto muchos llamamientos a la unidad, muchos llamamientos a los grupos que se hacen llamar revolucionarios, comunistas y clasistas... es hora de que esto sea una realidad” no hacéis más que reflejar esa realidad que criticamos. Esos llamamientos, esos encuentros de revolucionarios que finalmente para lo único que sirven es para quemar las energías de compañeros que realmente pugnan por la estructuración de la lucha, esas espectaculares “preparaciones del partido” que se quedan en discusiones de salón, no responden más que a ese mundo de las ideas, de los principios y no al de la lucha y sus necesidades. No parten de la lucha, no parten de las tareas y de su centralización, parten de principios, de ideas que quieren amoldar las luchas. Por eso se quedan en nada, o lo que es peor, por eso se crean estructuras que en lugar de ser un espacio de reagrupamiento de revolucionarios y centralización de las luchas es un espacio para su liquidación, y por eso algunos compañeros denunciarnos esas seudotentativas, Llamamientos así, compañeros, hay a decenas, pero nada tienen que ver con las propuestas concretas de centralización. De compañeros que asumen la coordinación de las tareas revolucionarias como base del desarrollo de la unificación del proletariado. Recientemente hemos leído también otra propuesta de centralización por parte de “Tentativa XXI” (de república dominicana) en la que vemos también que su eje no responde a articulaciones prácticas, sino a principios a los que “basta con dar el visto bueno para comenzar”.

Con esto queremos subrayar el peligro que se corre dirigiéndose hacia esa dirección. No queremos decir que no se

requieran una serie de criterios demarcatorios que limiten la entrada de nuestros enemigos, que no haya que discutir... Por supuesto que se necesitan criterios que delimiten en lo posible la entrada de nuestros enemigos en todo proceso de estructuración. Pero siempre partiendo de asumir la centralización de las luchas y no al revés. De hecho, es así, asumiendo conjuntamente la práctica que realizábamos por separado algunos grupos y militantes como se corta la entrada a la mayoría de oportunistas y pseudorevolucionarios cuya práctica está ausente de la lucha real de nuestra clase. Nosotros siempre hemos defendido que lo que realmente garantiza la delimitación entre la revolución y la contrarrevolución es la práctica, asumir o no asumir las tareas y necesidades de nuestra clase. Y eso es lo que echamos de menos precisamente en esta propuesta, la columna vertebral de toda propuesta de reagrupamiento de revolucionarios, el punto de inicio de toda tentativa de centralización: unos ejes prácticos que aborden precisamente las necesidades de las luchas, que asuman las tareas de las luchas, y que con base en ellos concretemos el reagrupamiento. De ahí la contradicción que vemos en vuestras intenciones y el desarrollo que hacéis en la propuesta. Sin unos ejes prácticos de articulación todo queda en el vacío, se abre la puerta de par en par al teorismo, al tertulianismo. La propuesta de centralización entonces pasa a ser una propuesta de debate apartada del terreno del combate de clase en la que las necesidades y tareas de las luchas, en la que la propia centralización, desaparece.

No es con “principios” como se constituirá un polo de reagrupamiento de revolucionarios, no es así como las luchas se centralizan. La centralización es el resultado de la confluencia práctica, de la estructuración colectiva de esa práctica, se trata de que asumamos conjuntamente, de forma coordinada lo que ya asumíamos de forma separada. Entonces el “eje sobre el que apoyarse” no puede ser otro que la de asumir conjuntamente las necesidades y tareas de las luchas de nuestra clase. Una “propuesta abierta” puede englobarse en esa dinámica de centralización, pero siempre que su punto sea precisamente asumir esas necesidades. Sin partir de unos ejes prácticos, sin reivindicar como primer criterio ciertas tareas a asumir conjuntamente en ese proceso de centralización se está esquivando precisamente la sustancia de to-

do esto, la centralización de las luchas. Los criterios de demarcación, de “filtración”, lo que vosotros llamáis principios, solo valen partiendo precisamente de esa base, de la base de asumir las tareas de las luchas.

Para terminar, hay que subrayar nuevamente que ningún “principio político”, ningún criterio ideológico será nunca la base sobre la que se desarrolle la unidad del proletariado. Por el contrario, la base será siempre la organización y centralización de la lucha proletaria. La internacional, el partido, se prefigura hoy en la práctica de un conjunto de minorías proletarias no centralizadas -salvo pequeñas excepciones- que en su lucha vuelven a repropriadarse del programa comunista, vuelven a situarse en la línea histórica de la revolución. Es en la coordinación y en la centralización de la práctica de esas minorías donde asienta toda su esencia el proceso de unificación del proletariado. Y es ahí donde tiene sentido la discusión, la formalización de una serie de criterios que de forma cada vez más clara irán delimitando la revolución y la contrarrevolución.

Por todo lo dicho es lógico, y entenderéis, que nuestra crítica no entre en la valoración de los “principios políticos” que invitáis a criticar. La crítica al propio marco de la propuesta, a la propia dinámica de la que parte es aquí lo fundamental y por eso hemos considerado que era lo que había que abordar. Lo otro, criticar esos puntos, es entrar en un terreno que consideramos, tal y como hemos desarrollado, que por el momento no sirve para impulsar la unificación de la lucha proletaria ni para avanzar en la ruptura del aislamiento entre las minorías comunistas.

Por el momento esto es todo, compañeros. Nuestra mano está tendida para asumir juntos esfuerzos y tareas para la centralización internacional de las luchas. Toda esta crítica de vuestro llamamiento va en ese sentido.

Esperamos vuestra respuesta. Un compañero del GCI

Anexo 3

Aportaciones de un compañero del GCI a nuestro texto, octubre de 2011

Realmente, compañeros, quedé sorprendido e impresionado por todas las cuestiones que desarrolláis en los comentarios críticos que hacéis al GEC. Los niveles de homogenización programática y la cercanía que tenemos con las numerosas posiciones que exponéis es gratificante y fortalecedora. La identificación es total. Qué alegría da leer un material tan bueno de nuestra clase, que alegría da ver la defensa explícita de las posiciones históricas del proletariado que hoy siguen siendo minoritarias y a contracorriente. Una vez más el carácter orgánico de nuestra clase queda reflejado en esa identificación de posiciones, en la unidad programática que parte de nuestras mismas determinaciones y que hoy siguen siendo defendidas explícitamente de forma minoritaria (como dicen algunos compañeros, minorías de minorías). Me haría de subrayar las numerosas cuestiones importantes que desarrolláis y todas sus implicaciones y profundizar en todo ello: la defensa de la lucha integral del proletariado frente a la parcialización politicista, gestionista..., la defensa de la invariabilidad del programa comunista, la afirmación de que nuestro enemigo también es invariable (invarianza de la socialdemocracia y el capital), la crítica del idealismo al poner la teoría de la lucha de clases en su sitio como expresión y producto de esta lucha no a la inversa como pretende la concepción ideal[ista], el reconocimiento de la burguesía como personificación de capital, la crítica a la ciencia y sus subcategorías (psicología, genética, ingeniería...), la identificación de la guerra imperialista no solo con la puja entre esferas del capital sino como método de liquidación del proletariado, la crítica a la ideología y su fuerza alienante y divisora al interior del proletariado, la defensa tajante del internacionalismo y sus implicaciones, la cuestión de la destrucción del Estado, la crítica de la democracia, el asunto de la violencia, del terrorismo, de la insurrección, de la acción directa, la defensa del contenido revolucionario frente a las formas, de la dirección revolucionaria... Hay párrafos que poseen una fuerza y un nivel de reapropiación fortísimas. El documento es exce-

lente, pues vuestros comentarios críticos al texto de los compañeros del GEC se transforman en todo un amplio desarrollo de las posiciones revolucionarias.

Dicho todo esto compañeros, no voy a insistir más en todos esos acuerdos que iremos profundizando y sí centrarme en algunas cuestiones en las que considero necesario discutir. Antes, por referirme en este punto a la crítica al texto del GEC, remarcaré lo que decís al principio de vuestros comentarios y que es el punto base de la crítica al texto del GEC, es decir la defensa de la unidad con base en la práctica, a las necesidades, a la lucha y no como resultado exclusivo de discusiones. Organizarse con base en principios que quieren amoldar el movimiento siempre fue la forma de organización de la socialdemocracia. El proletariado y sus estructuras siempre partieron de las necesidades de clase, de la lucha por imponer esas necesidades. En ese marco es en el que se inscribe la discusión, el proceso de reapropiación, profundización y concreción programática. Pasemos a los comentarios concretos que intercalaré por los comentarios que hicisteis al texto del GEC, que pondré en mayúsculas anteceditas de dos asteriscos ** para diferenciarlos.

**** FORTÍSIMA LA CRÍTICA A LA CIENCIA. RESPECTO A LAS REVOLUCIONES PRODUCTIVAS, EFECTIVAMENTE GENERAN NUEVAS DIVISIONES DEL TRABAJO, PERO ESTO NO QUIERE DECIR QUE ESAS NUEVAS DIVISIONES CREAN NUEVAS DIVISIONES EN NUESTRA CLASE. ME EXPLICO. EFECTIVAMENTE EL PROLETARIADO SE ENCONTRARÁ REPARTIDO EN NUEVAS DIVISIONES PRODUCTIVAS Y A ESE NIVEL TENÉIS RAZÓN EN**

QUE SE CREARÁ UNA DIVISIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CAPITAL EN EL SENO DEL SER QUE DESARROLLA EL TRABAJO. SIN EMBARGO DESDE LA ÓPTICA DEL PROLETARIADO, PARTIENDO DEL PROLETARIADO, NO HAY DIVISIÓN PUES LA CLASE PROLETARIA NO CONTIENE SU ESENCIA EN LA PRODUCCIÓN INMEDIATA, EN LA FORMA INMEDIATA EN LA QUE DESARROLLA SU TRABAJO, SINO EN LA PRODUCCIÓN EN GENERAL [EN EL TRABAJO ABSTRACTO], EN SER EL SUJETO EN EL QUE RECAE LA PRODUCCIÓN SOCIAL INDEPENDIENTEMENTE DE LA ACTIVIDAD CONCRETA [O TRABA-

JO CONCRETO] QUE REALICE Y DE LA ESFERA PRODUCTIVA PARTICULAR EN LA QUE TIENE QUE SER EXPLOTADO. ESTO NO QUIERE DECIR, POR SUPUESTO, QUE TODAS ESAS DIVISIONES DEL TRABAJO NO SEAN MECANISMOS QUE POTENCIEN LA MISTIFICACIÓN Y QUE JUEGUEN UN PAPEL IMPORTANTE EN EL PROCESO IDEOLÓGICO DE DESESTRUCTURACIÓN Y DIVISIÓN DEL PROLETARIADO, LO QUE QUIERE DECIR ES QUE EN TANTO QUE CLASE EL PROLETARIADO ES INDIVISIBLE Y CUANDO SE HACE FUERTE MUESTRA QUE ESAS DIVISIONES SOLO PERTENECEN AL CAPITAL EXPRESANDO LA UNIDAD ORGÁNICA QUE SUPERA TODO CORDÓN SANITARIO DEL CAPITAL. DIVIDEN A NUESTRA CLASE SOLO CUANDO ESTA NO ESTÁ NEGADA POR EL CAPITAL COMO TAL Y SE SUMERGE EN TODOS SUS MECANISMOS.

** DE ACUERDO EN GENERAL EN TODA LA CRÍTICA A LA SEPARACIÓN IDEOLÓGICA MARXISMO/ANARQUISMO. LO IMPORTANTE ES SUBRAYAR CÓMO FUE LA SOCIALDEMOCRACIA LA QUE CREÓ TODA ESA ESCISIÓN Y LA POSTERIOR IDEOLOGIZACIÓN DE ESAS EXPRESIONES DEL COMUNISMO. CIERTO ES QUE EL TÉRMINO MARXISMO, PESE A QUE NUMEROSAS EXPRESIONES REVOLUCIONARIAS LO HAN USADO, INCLUIDO NOSOTROS, CONTIENE YA EN SU TÉRMINO UNA CONCESIÓN A LA LÓGICA DE LA DIVISIÓN BURGUESA. ES DECIR, EL PERSONALISMO/PATERNALISMO QUE REPRODUCE EL CAPITAL EN TODOS LOS ÁMBITOS, ESPECIALMENTE EN LAS ESCUELAS CIENTÍFICAS. NADA MÁS NORMAL QUE MARX AFIRMARA AL OÍR DICHO TÉRMINO, POPULARIZADO TRAS SU MUERTE, QUE EL NO ERA MARXISTA. DICHO TÉRMINO DEBERÍA DE SER AJENO A NUESTRO MOVIMIENTO, PUES MARX NO FUE MÁS QUE EXPRESIÓN DEL PROLETARIADO -QUIZÁS LA MÁS IMPORTANTE-, FUE UNA NECESIDAD Y CREACIÓN DE NUESTRO MOVIMIENTO QUE SE PERSONIFICÓ EN ÉL.

LO QUE FUERON DISCREPANCIAS Y DIFERENCIAS EN EL SENO DE LOS REVOLUCIONARIOS -ALGO INEVITABLE, NECESARIO...-, SE TRANSFORMÓ EN MANOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA (ENFUNDADA POR UN LADO CON UN TRAJE ROJO Y POR OTRO CON UNO NEGRO) EN UNA DIVISIÓN IDEOLÓGICA QUE HIZO UN DAÑO TERRIBLE A NUESTRA CLASE. LO QUE NOSOTROS SIEMPRE AFIRMAMOS ES QUE EN EL PASADO LOS REVOLUCIONARIOS SE LLAMARON INDISTINTAMENTE TANTO COMUNISTAS COMO ANARQUISTAS (Y REALMENTE

MUCHOS MÁS TÉRMINOS), Y QUE LUEGO FUE LA SOCIAL-DEMOCRACIA LA QUE ACAPARÓ ESTOS DOS TÉRMINOS PARA DEFENDER EN CADA UNO DE ELLOS SU PROGRAMA REFORMISTA (POR LO GENERAL LA VARIANTE POLITICISTA EN EL PRIMERO, LA GESTIONISTA EN EL SEGUNDO.)

** LA DEFINICIÓN DEL PROLETARIADO ES MUY POTENTE. DÍSTEIS EN EL CLAVO CON LA CRÍTICA DE LAS DIVISIONES DEL CAPITAL, UNA CUESTIÓN QUE TIENEN APEGADA FUERTE EN EL GEC. ES UNA CRÍTICA MUY IMPORTANTE PUES TODA ESA IDEOLOGÍA SOCIOLOGICA ES UN ARMA QUE SE LANZA AQUÍ Y ALLÁ CONTRA NUESTRAS LUCHAS Y JUEGAN UN PAPEL VITAL PARA EVITAR LA IDENTIFICACIÓN Y EXTENSIÓN MEDIANTE TODA CLASE DE CATEGORÍAS SOCIOLOGICAS: LUMPENES, INDIOS, CAMPESINOS, CLASE MEDIA...

REAFIRMAR EL PROLETARIADO COMO SUJETO EXPLOTADO Y REVOLUCIONARIO, COMO ENTERRADOR DEL TRABAJO, CONTRAPONERLO AL OBRERISMO, A LAS CONCEPCIONES SOCIOLOGICAS... ME PARECE MUY BIEN DICHO TODO.

QUISIERA, ESO SÍ, PROFUNDIZAR EN UN ASPECTO QUE TIENE QUE VER CON LA FRASE DE MARX "EL PROLETARIADO O ES REVOLUCIONARIO O NO ES NADA", QUE SIN DUDA EXPRESA ESA DEFINICIÓN NÍTIDA DEL PROLETARIADO COMO SUJETO DE LA REVOLUCIÓN. AHORA BIEN, TENEMOS QUE COMPRENDERLA EN SU DINÁMICA PRÁCTICA Y EN TODO SU DESARROLLO. LA CONSTITUCIÓN DEL PROLETARIADO EN CLASE, EN PARTIDO, NO ES UN IDEAL A ALCANZAR, NI ALGO QUE CAIGA ESPONTÁNEAMENTE DESDE EL CIELO, SINO QUE ES EL RESULTADO DE UN PROCESO LARGO Y CONTRADICTORIO DE AFIRMACIONES Y NEGACIONES DEL SUJETO DE LA REVOLUCIÓN -Y ES EL PROCESO MISMO-. Y TENEMOS QUE CAPTAR LAS DISTINTAS DETERMINACIONES Y MOMENTOS, LOS DISTINTOS NIVELES EN LOS QUE EL PROLETARIADO VA ASUMIENDO ORGANIZADAMENTE SU NATURALEZA REVOLUCIONARIA, SU CONSTITUCIÓN EN CLASE. DICHO DE OTRA MANERA, TENEMOS QUE CAPTAR CÓMO LA REALIDAD HISTORICO-MUNDIAL DEL PROLETARIADO SE CONCRETA EN EL PRESENTE. DE LO CONTRARIO, EL PROLETARIADO NO EXISTIRÍA NUNCA SALVO EN EL MOMENTO CULMINANTE DE SU NEGACIÓN. SEPARARÍAMOS LO INMEDIATO DE LO HISTÓRICO. POR ESO TENEMOS QUE COMPRENDER LAS DIVERSAS DETERMINACIONES DEL PROLE-

TARIADO, DESDE LAS MÁS PRIMARIAS HASTA LAS MÁS INTEGRALES. DESDE EL PROLETARIADO QUE EN SUS DETERMINACIÓN MÁS ELEMENTAL ESTÁ YA CONTRAPUESTO POR SUS CONDICIONES DE VIDA A TODA LA PROPIEDAD PRIVADA MUY A PESAR DE QUE NO SEPA AÚN SU PAPEL DE ENTERRADOR DE LA SOCIEDAD, HASTA SUS DETERMINACIONES MÁS POTENTES DONDE EL PROLETARIADO ASUME DECIDIDAMENTE LA LUCHA POR ABOLIR EL CAPITAL.

** TODO EL TEMA DEL ESTADO HA SIDO TRATADO DE FORMA CONTUNDENTE. EL DESARROLLO ES MUY BUENO. ANTE TODO, ESTAMOS DE ACUERDO EN LA CRÍTICA QUE HACÉIS DE LOS QUE HABLAN DEL ESTADO O SEMIESTADO DEL PROLETARIADO PARA ENCUBRIR LA NO DESTRUCCIÓN DEL ESTADO O CREAR CONFUSIÓN ALREDEDOR.

AHORA BIEN, QUISIERA PROFUNDIZAR MÁS EN EL TEMA DEL “ESTADO” DEL PROLETARIADO, “SEMI-ESTADO” O COMO ALGUNOS COMPAÑEROS DICEN EL ESTADO- ANTIESTADO DEL PROLETARIADO Y QUE LO DISCUTAMOS. YA EN UNOS BORRADORES PUBLICADOS EN COMUNISMO, EL NÚMERO “CONTRA EL ESTADO”, SE REPRODUJERON PRECISAMENTE MATERIALES PARA ESA DISCUSIÓN, MATERIALES PROVENIENTES DE DISCUSIONES HISTÓRICAS. OS INVITO A REALIZAR CRÍTICAS Y COMENTARIOS. EN ESE ARTÍCULO SE EXPONE TODO EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN DEL ESTADO BURGUEÉS Y LA CONTRAPOSICIÓN HISTÓRICA DEL COMUNISMO CON TODO ESTADO. PERO AL MISMO TIEMPO, SE RECONOCÍA QUE, A ESE ACTO DE NEGACIÓN DEL ESTADO, A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO SE LE PUEDE LLAMAR ESTADO DEL PROLETARIADO (ESTADO- ANTIESTADO). COMO CON TODO, LA DINÁMICA PRÁCTICA ES DIALÉCTICA Y CREA POLOS TAN CONTRADICTORIOS QUE ES DIFÍCIL EXPRESARLO EN EL LENGUAJE DOMINANTE. IGUAL QUE EL PROLETARIADO PARA NEGAR LAS CLASES TIENE QUE AFIRMARSE COMO CLASE, EL PROLETARIADO EN EL ACTO DE DESTRUCCIÓN DE TODO ESTADO SE AFIRMA COMO ESTADO - AFIRMACIÓN PRÁCTICA QUE SE MATERIALIZA CON EL PROLETARIADO ARMADO Y ORGANIZADO PARA DESTRUIR TODO RASTRO DEL CAPITAL Y EL ESTADO-.

ESTE ES EL USO QUE HISTÓRICAMENTE DIVERSOS REVOLUCIONARIOS LE DIERON EN EL PASADO, AUNQUE SABEMOS BIEN LA TRADUCCIÓN QUE HACE DE TODO ESTO LA

SOCIALDEMOCRACIA. MARX -DEJEMOS DE LADO TODA LA AMBIGÜEDAD Y DEBILIDAD QUE RODEÓ A MARX EN TORNO A ESTE TEMA Y CENTRÉMONOS EN EL MARX MILITANTE DEL PARTIDO DE LA SUBVERSIÓN Y SUS EXPRESIONES DE RUP-TURA- SINTETIZABA ESTO DE LA SIGUIENTE FORMA -LO DI-GO DE MEMORIA PUES NO TENGO A MANO LA CITA-: “ENTRE EL CAPITALISMO Y EL COMUNISMO SE SITÚA UN PERIODO DE TRANSFORMACIÓN DEL PRIMERO EN EL SEGUNDO, PE-RIÓDO CUYO ESTADO NO PUEDE SER OTRO QUE LA DICTA-DURA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO”. SABEMOS BIEN LO QUE INTERPRETA LA SOCIALDEMOCRACIA DE TO-DO ESTO, LA TOMA DEL ESTADO. SIN EMBARGO, MARX LANZABA ESAS PALABRAS CONTRA LA SOCIALDEMOCRACIA Y TODO INTENTO DE ELUDIR LA DESTRUCCIÓN DEL ESTA-DO. HOY ESTA FRASE SIGUE SINTETIZANDO EL ANTAGO-NISMO CONTRA TODO INTENTO DE TOMA DEL ESTADO Y LA REIVINDICACIÓN DE SU DESTRUCCIÓN. ES ASÍ QUE TOMA TAMBIÉN SENTIDO LO QUE EN EL PASADO DECÍAN LOS RE-VOLUCIONARIOS DE EXTINCIÓN DEL ESTADO - TERGIVER-SADO TAMBIÉN POR NUESTRO ENEMIGO-. EL ESTADO DEL CAPITAL NUNCA SE EXTINGUIRÁ, ESTE HAY QUE DEMOLER-LO, DESTRUIRLO, DINAMITARLO, EXACTAMENTE IGUAL QUE LA BURGUESÍA, ÉSTA NO SE EXTINGUIRÁ, LA SUPRIMRÁ EL PROLETARIADO. LO QUE SE EXTINGUIRÁ, SE ABOLIRÁ A SÍ MISMO, SERÁ EL PROLETARIADO Y JUNTO A ÉL A SU DICTA-DURA, EL ESTADO QUE PRODUJO COMO ANTIESTADO, CO-MO EXPRESIÓN DE DESTRUCCIÓN DEL CAPITAL Y EL ESTA-DO.

EN LA ESENCIA DE TODA ESTA CONCEPCIÓN, ESTÁ LA DEFINICIÓN PRÁCTICA DEL ESTADO, NO COMO UNA MÁQU-INA AUTÓNOMA, NO COMO ALGO QUE FLOTA POR ENCIMA DE LAS CLASES Y QUE PUEDE SER USADO PARA FINES DI-VERSOS. EN LA ESENCIA ESTÁ LA COMPRESIÓN DEL ES-TADO COMO ORGANIZACIÓN DE UNA CLASE PARA MATERIA-LIZAR Y REPRODUCIR SUS INTERESES, PARA REPRODUCIR LA SOCIEDAD QUE PORTA, LA NATURALEZA QUE LE ES IN-SEPARABLE -ORGANIZACIÓN QUE SE MATERIALIZA DE MÚLTIPLES FORMAS Y EN TODOS LOS CAMPOS-. LA DICTA-DURA DE LA BURGUESÍA Y SU MATERIALIZACIÓN MEDIANTE EL ESTADO MUNDIAL DEL CAPITAL SOLO PODRÁ SER DES-TRUIDA POR LA DICTADURA DEL PROLETARIADO. A LA PAR, LA DICTADURA DEL PROLETARIDO Y SU MATERIALIZACIÓN EN ESTADO MUNDIAL SE EXTINGUIRÁ, PUES LA CLASE QUE

PORTA ESE ESTADO DESAPARECERÁ, SE ABOLIRÁ. DE AHÍ QUE SEA EL ESTADO-ANTIESTADO, TAL Y COMO EL PROLETARIADO ES LA CLASE-ANTICLASE.

HAY COMPAÑEROS QUE RECHAZAN TOTALMENTE SU USO POR LOS PROBLEMAS QUE ORIGINA USAR SEMEJANTE TÉRMINO. REALMENTE YO CREO QUE ESTE TÉRMINO TIENE SUS COMPLEJIDADES Y DEBE USARSE PUNTUALMENTE (HOY ES MÁS NECESARIO INSISTIR EN LA DESTRUCCIÓN, EN LA DEMOLICIÓN DE TODO ESTADO COMO HACÉIS VOSOTROS), ANTE TODO PORQUE EL DEL PROLETARIADO NO ES UN ESTADO EN EL SENTIDO TRADICIONAL DEL TÉRMINO, PUES CONTIENE SU NEGACIÓN -EL ANTIESTADO-, PERO NO PODEMOS OLVIDAR QUE A LA HORA DE PROFUNDIZAR EN EL ASUNTO ALGUNOS CONSIDERAMOS QUE LA ÚNICA MANERA DE EXPRESAR DE FORMA CORRECTA LA NATURALEZA DEL ESTADO ES LA QUE TRATÉ DE EXPRESAR. ES ASÍ QUE NOS REAPROPIAMOS DE APORTES DEL PASADO EN ESTE SENTIDO Y SU RUPTURA CON TODA LA CHARLATANERÍA QUE QUIERE CONQUISTAR EL ESTADO. RECORDEMOS TAMBIÉN QUE PRECISAMENTE LA CONCEPCIÓN DEL ESTADO DE MUCHOS SUPUESTOS ANTIESTADISTAS SON UN BALUARTE DE LA CONTRARREVOLUCIÓN. EN LA LLAMADA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA ALGUNOS “ANARQUISTAS” APUNTALARON EL ESTADO BURGUÉS BAJO LA BANDERA DE LA ABOLICIÓN DEL ESTADO. AQUELLO NO ERA EL ESTADO, EL ESTADO SE HABÍA ANIQUILADO, ESO DECÍAN A PRINCIPIOS DEL 36 CONTRAPONIENDO LOS COMITÉS ANTIFASCISTAS AL GOBIERNO REPUBLICANO. SIN EMBARGO, LOS COMITÉS ANTIFASCISTAS NO ERAN MÁS QUE OTRA DE LAS FORMAS POLÍTICAS ORGANIZATIVAS BAJO LAS QUE EL ESTADO SE ALZABA NUEVAMENTE. MESES MÁS TARDE, ANIQUILADO EL PROLETARIADO, FUERON ADOPTANDO SIN MÁSCARAS SU TOTAL ORGANICIDAD CON LAS DEMÁS EXPRESIONES DEL ESTADO BURGUÉS.

DESDE LUEGO, EN ESTAS POCAS LINEAS QUE HE ESCRITO APENAS SE PUEDE DESARROLLAR BIEN LA COMPLEJIDAD DEL TEMA. OS REMITO A LA REVISTA, A ESE NÚMERO, Y A PROFUNDIZAR EN LA DISCUSIÓN. LO QUE ESTÁ CLARO ES QUE NUESTRO ACUERDO CON VOSOTROS ES TOTAL EN LO FUNDAMENTAL, QUE EN TODO LO QUE HABÉIS DICHO NOS SENTIMOS IDENTIFICADOS CON LA CRÍTICA A TODOS ESOS QUE

BUSCAN TOMAR EL TIMÓN DEL ESTADO BAJO LA COBERTURA DEL “ESTADO DEL PROLETARIADO” COMO HICIERON LOS BOLCHEVIQUES, QUE LA DESTRUCCIÓN DE TODO ESTADO ES LA ESENCIA DEL COMUNISMO, DE LA ANARQUÍA. QUE LA ESCLAVITUD ES INSEPARABLE DEL ESTADO, Y QUE LA COMUNIDAD HUMANA SE ABRIRÁ PASO SOBRE LA TUMBA DE TODOS LOS ESTADOS.

** TODA ESTA EXPLICACIÓN DEL COMUNISMO COMO SER ES FUNDAMENTAL, AÑADIRÍA QUE EL PROLETARIADO NO SOLO ES EL PORTADOR DE ESTE SER, SINO SU PERSONIFICACIÓN.

** NUEVAMENTE DE ACUERDO CON TODO LO QUE DECÍS DE FORMA TAJANTE: LO DE LA VIOLENCIA, LA DEFINICIÓN DE INSURRECCIÓN -AÑADIRÍA QUE ES EL MOMENTO EN QUE LA CUESTIÓN DEL PODER, DE SU DESTRUCCIÓN, SE PLANTEA EN TODA SU CRUDEZA-, CON LA ACTUACIÓN DE LAS MINORÍAS RESPECTO A LA INSURRECCIÓN, CON LA DEFENSA DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE LAS TAREAS... EFECTIVAMENTE EN EL MOMENTO ACTUAL, DE PAZ SOCIAL, LA REAPROPIACIÓN “TEÓRICA” Y LA PROPAGANDA OCUPAN UN LUGAR PREDOMINANTE Y SUBORDINAN A ELLAS OTRAS TAREAS COMO LAS “MILITARES”... SIN EMBARGO, ESTO SE ESTÁ ACABANDO EN MUCHOS LADOS Y EMPIEZA A OCUPAR UN PAPEL FUNDAMENTAL TAMBIÉN LA ESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LUCHA QUE TOMA LA CALLE, INCLUSO LA CUESTIÓN QUE RODEA LA INSURRECCIÓN (POR CITAR UN EJEMPLO, GRECIA, DONDE LAS REVUELTAS NOS PLANTEAN YA UN SALTO A TODA NUESTRA CLASE).

** [CON RESPECTO A LA FRASE “LOS COMUNISTAS DEBEMOS TRANSFORMAR LAS REIVINDICACIONES EN REVOLUCIÓN”] NO TRANSFORMAR SINO IMPULSAR, LLEVAR A SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS. LA TRANSFORMACIÓN LA HACE EL REFORMISMO, PUES LA NATURALEZA Y ESENCIA DE LAS REIVINDICACIONES CLASISTAS ES REVOLUCIONARIA, Y PASA A SER REFORMISTA BAJO LA TUTELA SOCIALDEMÓCRATA. LOS REVOLUCIONARIOS NO HACEN SINO IMPULSAR, ARTICULAR -LUCHAR CONTRA LA INTEGRACIÓN REFORMISTA-, Y AFIRMAR LA NATURALEZA REVOLUCIONARIA DE LAS REI-

VINDICACIONES, QUE SOLO PUEDEN REALIZARSE REAL-
MENTE POR LA REVOLUCIÓN.

** A SUBRAYAR TODA ESTA EXPOSICIÓN QUE HACÉIS DEL
PROCESO DE LUCHA POR LA RUPTURA REVOLUCIONARIA,
DE LUCHA DE CLASES AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIO-
NES PROLETARIAS.

No en vano Marx se refería al proletariado como "el partido destructor" o "el partido de la subversión", a la vez que como el "portador del comunismo". Y es que solo mediante esta negatividad radical, subversiva, autoabolicional y creadora es que nuestra clase puede destruir el capitalismo y construir o crear el comunismo.

El proletariado no solo es revolucionario por la posición estructural que ocupa dentro del modo de producción capitalista como único productor de plusvalía, de capital o de "toda la riqueza de este mundo". Sino fundamentalmente por la posición histórica que ha ocupado y ocupa en la lucha de clases contra el capital como negación, antagonismo, irrupción, ruptura, destrucción y superación absoluta y viviente de la sociedad burguesa del trabajo, el dinero, las clases (empezando por sí mismo), el Estado, las ideologías y los fetiches. El principio de "el proletariado es revolucionario o no es nada" debería entenderse entonces como que "el proletariado es la destrucción de esta sociedad y, por tanto, es también su propia destrucción".

